

DDOOFCO	EVALUE CION	INDERENIDIENTE
PROCESO	EVALUACION	INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA
01-Ago-14	05	El-F-004	1 de 54

AUDITORIA No. 006/17	7	2. FECHA D	E INFORM	IE 16 ju	nio 201	7	
3. DEPENDENCIA O AUDITADO	PROCESO	Subsecretaría de Sistemas de Información					
4. DIRECTIVO RESPONSABL					Salas.	Subsecretario	de
DE PROCESO		Sistemas de Información.					

5. OBJETIVO

Realizar una Auditoría Interna a la Subsecretaría de Sistemas de Información verificando su gestión, desarrollos adquisiciones software y Hardware durante la vigencia 2016.

6. JUSTIFICACIÓN

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de sus funciones de seguimiento y control al interior de la Administración Municipal, requiere efectuar una auditoría interna a la gestión, convenios, desarrollos y contratos ejecutados por la Subsecretaria de sistemas de información, con el fin de verificar el acatamiento de la normatividad vigente.

7. PRODUCTO

- Efectuar verificación a las actividades de la subsecretaría de Sistemas de Información en la ejecución y supervisión de los proyectos:
 - Adquisición de software, hardware y licencias
 - Prestación de servicio de conectividad de internet a los establecimientos educativos públicos del municipio de Pasto.
 - Desarrollos de Software
 - Implementación Gobierno en Línea.

8. ALCANCE

Esta auditoría aplica a la Subsecretaría de Sistemas de Información adscrita a la Secretaría General del Municipio de Pasto, con el fin de determinar las actuaciones administrativas y de gestión promovidas por esta dependencia en la ejecución de los proyectos de la vigencia 2016 conforme la orden de auditoría.

9. HECHOS

En cumplimiento de las funciones de seguimiento y control al interior de la Administración Municipal de Pasto y con el fin de verificar su gestión y compromiso con sus funciones durante la vigencia 2016, la oficina de Control Interno dio inicio a la auditoría interna No. 006/2017 correspondiente a la Subsecretaria de Sistemas de Información, para lo cual el día Lunes 17 de Abril de 2017, previa citación al personal adscrito a la Subsecretaría de Sistemas de Información, el equipo auditor de la oficina de Control Interno encabezado por el Dr. Jaime Santacruz Santacruz Jefe de la dependencia, realiza reunión de apertura de la presente



NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA
01-Ago-14	05	EI-F-004	2 de 54

auditoría, cuyo propósito fundamental es dar a conocer al equipo auditor y los productos a analizar durante el desarrollo de la auditoría.

A efectos de auditar los productos correspondientes a la presente auditoría se visitó en varias oportunidades a la Subsecretaría de Sistemas de Información, ubicada en el CAM Anganoy Rosales II, donde se solicitó información relacionada con los contratos, proyectos suscritos y gestión desarrollada por la dependencia en cuestión.

ADQUISICIÓN DE SOFTWARE HARDWARE Y LICENCIAS

Mediante visitas a la oficina de la subsecretaria de sistemas y en entrevistas con el ingeniero Oscar Estrada, profesional a cargo de este proceso, informa que para la vigencia 2016, se realizó un solo proceso de contratación "SU-2016-016" el que consolido todas las necesidades de las diferentes dependencias de la Alcaldía Municipal, previa solicitud de las mismas y cuyo Objeto fue: El proponente se obliga a vender a la Alcaldía de Pasto, computadores de escritorio, computadores portátiles, computadores tipos servidor, impresoras, escáneres, videos proyectores y periféricos, necesarios para el normal desarrollo de las actividades propias de la ejecución de diferentes proyectos de la Administración Municipal. Las cantidades y las condiciones técnicas exigidas se describen en el "Anexo 1. Cuadro de características técnicas, cantidades y precios unitarios de los bienes a suministrar.

ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TECNICAS Y VALORES EQUIPOS VIGENCIA 2016

LOTE 1. COMPUTADORES DE ESCRITORIO ALTO RENDIMIENTO Y PERIFERICOS

ITEM 1. COMPUTADOR DE ESCRITORIO GAMA ALTA		CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Marca	Reconocida a nivel nacional e internacional por más de 15 años en el mercado			
Sistema Operativo	Window\$ 7 Profesional de 64Bit en Español (Licenciado) o Superior			
Procesador	Intel Core i7	19	\$ 5.700.000	\$ 108.300.000
Memoria	8 GB DDR3 o Superior			
Disco Duro	500 GB o Superior			
Tarjeta de Red	Ethernet Integrado 10/100 o Superior			



NOMBRE DEL FORMATO

VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA
01-Ago-14	05	El-F-004	3 de 54

Unidad Óptica	16X DVD+/-RW Drive SATA
Tarjeta de Sonido	Integrada
Monitor	Monitor de 23" - Puede ser de marca diferente a la torre
Teclado, raton, parlantes y estabilizador	Teclado Multimedia, ratón óptico, parlantes y estabilizador 1KVA o UPS Incluidos (Si el monitor viene con parlantes integrados se pueden excluir los parlantes en este ítem)
Software de Ofimatica	Office 2016 Home and Business o Superior (Licenciado)
Garantía y Servicios	Garantía 1 año

ITEM 2. COMPUTA	ADOR DE ESCRITORIO GAMA MEDIA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Marca	Reconocida a nivel nacional e internacional por más de 15 años en el mercado			
Sistema Operativo	WindowS 7 Profesional de 64Bit en Español (Licenciado) o Superior			
Procesador	Intel Core i3			
Memoria	4GB DDR3 mínimo			
Disco Duro	500 GB o Superior			
Tarjeta de Red	Ethernet Integrado 10/100 o Superior			
Unidad Óptica	16X DVD+/-RW Drive SATA	56	\$ 4.250.000	\$ 238.000.000
Tarjeta de Sonido	Integrada			·
Monitor	18,5 " o Superior			
Teclado, raton, parlantes y estabilizador	Teclado Multimedia, ratón óptico, parlantes y estabilizador 1KVA o UPS Incluidos (Si el monitor viene con parlantes integrados se pueden excluir los parlantes en este ítem)			
Software de Ofimatica	Office 2016 Home and Business o Superior (Licenciado)			



NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

 VIGENCIA
 VERSIÓN
 CODIGO
 PÁGINA

 01-Ago-14
 05
 EI-F-004
 4 de 54

Garantía y Servicios	Garantía 1 año			
-------------------------	----------------	--	--	--

ITEM 3. COMF	PUTADOR PORTATIL GAMA ALTA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Marca	Reconocida a nivel nacional e internacional por más de 15 años en el mercado			
Sistema Operativo	Window\$ 7 Profesional de 64Bit en Español (Licenciado) o Superior			
Procesador	Intel Core I7			
Memoria	8 GB DDR3			
Disco Duro	500 GB o Superior			
Tarjeta de Red	Ethernet Integrado 10/100 o Superior			
Unidades de CD/DVD	Quemador CD/DVD Doble capa DVD+/-R	10	\$ 4.400.000	\$ 44.000.000
Graficos	AMD Radeon™ R7 M360 2GB DDR3			
Tarjeta de Sonido	Integrada			
Pantalla	14" FHD LED IPS Antirreflejos 16:9 250 nits (1920x1080)			
Software de Ofimatica	Office 2016 Home and Business o Superior (Licenciado)			
Batería	Batería Principal de Ión de Litio			
Garantía y Servicios	1 año - Garantía estándar			

ITEM 4. COMPUTADOR PORTATIL GAMA MEDIA		CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Marca	Reconocida a nivel nacional e internacional por más de 15 años en el mercado			
Sistema Operativo	WindowS 7 Profesional de 64Bit en Español (Licenciado) o Superior	11	\$ 3.750.000	\$ 41.250.000
Procesador	Intel Core I3			
Memoria	4GB DDR3			
Disco Duro	500 GB Mínimo			



NOMBRE DEL FORMATO

VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA
01-Ago-14	05	EI-F-004	5 de 54

Tarjeta de Red	Ethernet Integrado 10/100 o Superior
Unidades de CD/DVD	Quemador CD/DVD Doble capa DVD+/-R
Graficos	Intel® HD 520
Tarjeta de Sonido	Integrada
Pantalla Led	14" HD LED Antirreflejos 16:9 220 nits (1366x768)
Software de Ofimatica	Office 2016 Home and Business o Superior (Licenciado)
Batería	Batería Principal de Ión de Litio
Garantía y Servicios	1 año - Garantía estándar

ITEM 5. IMPRESO	RA LASER MONOCROMATICA ALTO RENDIMIENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR
Velocidad de impresión en negro	Normal: Hasta 40 ppm			
Salida de la primera página (lista)	Negro: Hasta apenas 6,4segundos; Hasta apenas 8,9 segundos (100 V)			\$ 8.850.000
Calidad de impresión en negro (óptima)	FastRes 1200			
Ciclo de trabajo (mensual, A4)	Hasta 80.000 páginas	6	¢ 1 47E 000	
Tecnología de impresión	Láser	0	\$ 1.475.000	
Velocidad del procesador	1200 MHz			
Monitor	Pantalla LCD de 2 líneas			
Capacidad inalámbrica	Sí, WiFi incorporado Autenticación mediante WEP, WPA/WPA2, WPA Enterprise Cifrado mediante AES o TKIP WPS Wi-Fi Direct			



NOMBRE DEL FORMATO

VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA
01-Ago-14	05	El-F-004	6 de 54

Conectividad, estándar	1 USB 2.0 de alta velocidad 1 USB host 1 para red Gigabit Ethernet 10/100/1000T 1 conexión inalámbrica 802.11b/g/n	
Preparado para red	Estándar (Ethernet y WiFi incorporados) [Funciona como PA (con WiFi Direct) y STA]	
Memoria, estándar	128 MB de DRAM	
Entrada de manejo de papel, estándar	Bandeja 1 multipropósito para 100 hojas Bandeja 2 de entrada para 250 hojas	
Impresión a doble cara	Automática (estándar)	
Peso	8,58 kg	
Garantía Y Servicio De Soporte	1 año - Garantía estándar	

	ORA LASER MONOCROMATICA DIMIENTO ESTANDAR	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR
Velocidad de impresión en negro:	Normal: Hasta 19 ppm			
Calidad de impresión en negro (óptima)	Hasta 600 x 600 x 2 dpi (salida efectiva de 1200 dpi)			
Ciclo de trabajo (mensual, A4)	Hasta 5000 páginas			
Tecnología de impresión	Láser	44	\$ 467.500	\$ 20.570.000
Velocidad del procesador	266 MHz			
Monitor	Ninguno/a			
Capacidad inalámbrica	Sí, WiFi 802.11 b/g			
Conectividad, estándar	1 USB 2.0 alta velocidad 1 WiFi 802.11b/g			



NOMBRE DEL FORMATO

VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA
01-Ago-14	05	EI-F-004	7 de 54

Preparado para red	Estándar (WiEi 900 11b /a intograda
Memoria, estándar	Estándar (WiFi 802.11b/g integrada
	8 MB
Entrada de	Ranura de alimentación prioritaria
manejo de papel, estándar	de 10 hojas
	bandeja entrada de 150 hojas
Salida de manejo	
de papel, estándar	Bandeja salida de 100 hojas
Impresión a doble	Manual (soporte para controlador
cara	suministrado)
	Papel (láser, común, fotográfico,
Tipos de soportes	rugoso, vitela), sobres, etiquetas,
	cartulina, transparencias, postales
Eficiencia de	
energía	Apto para ENERGY STAR®
Margen de	
temperaturas	
operativas	de 15 a 32,5 °C
Emisiones de	
presión acústica a	
corta distancia	
(activa, impresión)	TO JD(A)
	50 dB(A)
Peso	5,3 kg
Garantía Y Servicio De Soporte	1 año - Garantía estándar
ne sobolie	

	MULTIFUNCIONAL CON SISTEMA DE INTAS CONTINUAS (EPSON L575)	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR
Resolución	Hasta 5760 x 1440 dpi de resolución			
Tamaño de la gota	3 picolitros			
Número de inyectores	Monocromática: 180 boquillas (K) Color: 59 boquillas x 3 (CMY)			
Velocidad de Impresión	Máxima: 33 ppm en texto negro y 15 ppm en texto a color Normal: 9,2 ISO ppm en negro y 4,5 ISO ppm a color	37 \$ 1.315.000	\$ 1.315.000	\$ 48.655.000
Visor	Pantalla monocromática de 2,2 pulgadas			



NOMBRE DEL FORMATO

VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA
01-Ago-14	05	El-F-004	8 de 54

Interfaces	USB 2.0 (High speed) Wi-Fi 802.11b/g/n (red inalámbrica) Wi-Fi Direct		
Tipo de escáner	Escáner a color de cama plana	l	
Fuente de luz	Lámpara fluorescente de cátodo frío		
Resolución de Escáner	Óptica: 1200 dpi Hardware: 1200 x 2400 dpi		
Area de escaneo	21,6 cm x 29,7 cm (8,5 x 11")		
Velocidad de copiado	Máxima: 33 ppm en texto negro y 15 ppm en texto a color		
Reducción y ampliación	25% - 400%		
Características del Fax	Velocidad de transmisión: 33.6 Kbps -hasta 3 segundos por página Memorias de marcado rápido: Hasta 60 nombres y números de teléfono		
Alimentador Automatico de Documentos - Características del ADF	Manejo de papel : A4, Carta, Oficio Capacidad de papel : Hasta 30 Hojas (papel normal Carta/A4)		
Características Físicas	Ancho: 49,0 cm Profundidad: 37,7 cm Alto: 22,9 cm Peso: 6,3 kg (sin tinta)		
Nivel de ruido	39 dB(A)	I	ı
Cantidad de copias	Hasta 99 copias sin PC		
Garantía Y Servicio De Soporte	1 año - Garantía estándar		

ITEM 8.	ESCANER GAMA MEDIA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR
Tipo de escáner	Cama plana, alimentador automático de documentos (ADF)	2	\$ 1.670.000	\$ 3.340.000



NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

 VIGENCIA
 VERSIÓN
 CODIGO
 PÁGINA

 01-Ago-14
 05
 EI-F-004
 9 de 54

Resolución de escaneo, óptica	Hasta 600 dpi (color y monocromática, ADF); Hasta 1200 dpi (color y monocromática, cama plana
Profundidad en bits	24 bits
Tamaño de escaneo (cama plana), máximo	216 x 297 mm
Capacidad del alimentador automático de documentos	Estándar, 50 hojas
Velocidad del alimentador automático de documentos	Hasta 20 ppm/40 ipm (blanco y negro, escala de grises y color, 300 dpi)
Opciones de escaneo (ADF)	Escaneo electrónico a doble cara de una sola pasada
Tamaño de escaneo (ADF), máximo	216 x 3100 mm
Niveles de escala de grises	256
Formato del archivo de digitalización	Para texto e imágenes: PDF, JPEG, PNG, BMP, TIFF, TXT (Texto), RTF (texto enriquecido) y PDF con función de búsqueda.
Funciones avanzadas del escáner	Escaneo a doble cara de una sola pasada; Escaneo con solo presionar un botón; Reconocimiento óptico de caracteres; Accesos directos de escaneo configurables
Garantía Y Servicio De Soporte	1 año - Garantía estándar

ITEM 9	. ESCANER GAMA ALTA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR
Tipo de escáner	Cama plana, alimentador automático de documentos (ADF)	10	\$ 5.250.000	\$ 52.500.000



NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

 VIGENCIA
 VERSIÓN
 CODIGO
 PÁGINA

 01-Ago-14
 05
 EI-F-004
 10 de 54

Recursos de envío digital	Carpeta local o de red; correo electrónico; SharePoint 2007 y 2010 Destinos de nube; Google Drive; Box; FTP; impresora; fax; aplicación de línea de comandos definidos
Detección de alimentación múltiple	por el usuario; carpeta web Sí, ultrasónico
Tamaño de escaneo (cama plana), máximo	216 x 356 mm
Formato del archivo de digitalización	PDF (solo imágenes, con búsqueda, MRC, PDF/A, cifrado), TIFF (una página, varias páginas, comprimido: G3, G4, LZW, JPEG), DOC, RTF, WPD, XLS, TXT, XML, XPS, HTML, OPF, JPG, BMP, PNG
Panel de control	9 botones en el panel frontal: Herramientas, cancelar, botones de navegación (arriba, abajo, aceptar/seleccionar, volver), escaneo simple, escaneo de doble cara, suspensión (con iluminación LED) LCD con retroiluminación de 4 líneas
Capacidad del alimentador automático de documentos	Estándar, 100 hojas
Velocidad del alimentador automático de documentosç	Hasta 50 ppm/100 ipm (blanco y negro, color, escala de grises, 200 dpi)
Opciones de escaneo (ADF)	Ambas caras en un solo ciclo
Tamaño de escaneo (ADF), máximo	216 x 864 mm
Garantía Y Servicio De Soporte	1 año - Garantía estándar



NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

 VIGENCIA
 VERSIÓN
 CODIGO
 PÁGINA

 01-Ago-14
 05
 EI-F-004
 11 de 54

ITEM 10. VIDEO PR	OYECTOR RENDIMIENTO ESTANDAR	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR
Especificaciones del Proyector: Brillo en Color - Salida de Luz en Color	2700			
Brillo en Blanco - Salida de Luz en Blanco	2700			
Resolución Nativa	SVGA			
Relación de Proyección:	1.45 Wide, 1.96 Tele		\$ 2.700.000	\$ 16.200.000
Corrección de Trapecio	Horizontal y Vertical	6		
Relación de Contraste	Hasta 10000:1			
Procesamiento del Color	10 bits			
Reproducción del Color	Hasta 1.07 billones de colores			
Número - F	1.44 a 1.72			
Longitud Focal	16.7			
Relación de Zoom	1.35 x Digital			
Garantía Y Servicio De Soporte	1 año - Garantía estándar			

ITEM 11. VIDEO PRO	OYECTOR RENDIMIENTO AVANZADO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR
Sistema de proyección	3LCD Technology			
Pantalla LCD	0,59 inch with MLA (D8)			
Emisión de luz en color	3.400 Lumen-1.900 Lumen (economy)	1	\$ 8.400.000	\$ 8.400.000
Resolución	WXGA, 1280 x 800, 16:10			
Alta definición	HD ready			



NOMBRE DEL FORMATO

VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA
01-Ago-14	05	EI-F-004	12 de 54

elación de Ispecto	0,673611111	
Lámpara	215 W, 5.000 h Durabilidad, 10.000 h Durabilidad (modo económico)	
Correción keystone	Manual vertical: ± 7°, Manual horizontal ± 5°	
Reproducción del color	Upto 1.07 billion colours	
Función USB	4 in 1: Image / Mouse / Sound / Interactivity	
Interfaces	Sync. out, Sync. in, Cinch audio in, Microphone input, Stereo mini jack audio in (2x), Stereo mini jack audio out, S-Video in, Component in (2x), Composite in, HDMI in, VGA out, VGA in (2x), Wireless LAN IEEE 802.11b/g/n (opcional), Ethernet interface (100 Base-TX / 10 Base-T), RS-232C, USB 2.0 Type B, USB 2.0 Type A	
Características	Built-in speaker, Customizable user logo, Digital zoom, Dynamic lamp control, Horizontal and vertical keystone correction, Interactive, Long lamp life, Microphone input, Wireless LAN capable	
Peso	3,9 kg	
Garantía Y Servicio De Soporte	24 meses Reparación en taller, lámpara: 12 meses o 1.000 h	

ITEM 12.	Computador de Alto Rendimiento	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR
PANTALLA	Pantalla Retina 5K Pantalla Retina 5K de 27 pulgadas (diagonal) con tecnología IPS; resolución de 5120 x 2880 compatible con millones de colores	1	\$ 10.250.000	\$ 10.250.000



NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA
01-Ago-14	05	El-F-004	13 de 54

PROCESADOR	3,3 GHz Intel Core i5 quad core de 3,3 GHz (Turbo Boost de hasta 3,9 GHz)	
MEMORIA RAM	8 GB	
ALMACENAMIENTO	Fusion Drive de 2 TB	
GRAFICOS	Procesador gráfico AMD Radeon R9 M395 con 2 GB de memoria GDDR5	
OTRAS ESPECIFICACIONES	Cuatro puertos USB 3 Dos puertos Thunderbolt 2 Wi-Fi 802.11ac Tecnología inalámbrica Bluetooth 4.0 Cámara FaceTime HD Magic Keyboard Magic Mouse 2 o Magic Trackpad 2 Ranura para tarjeta SDXC	
Teclado y mouse	Iriginales de la misma marca del computador	
SISTEMA OPERATIVO	OS X El Capitan	
Garantía Y Servicio De Soporte	1 año - Garantía estándar	

LOTE 2. SERVIDORES

ITEM I. SE	RVIDOR ALTO RENDIMIENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR
Tipo Servidor	Servidor Tipo Torre			
Procesadores	2 procesadores Intel® Xeon® Oct- Core: E5-2620v3 (2.4GHz).			
Memria RAM	32GB 4Rx4 DDR4 2133Mhz - LRDIMM		S	
Controlador estándar	Modelo 765820-B21 posee estándar P440ar/2GB Flash Backup Write Cache, soporta RAID 0/1/1+0/5/5+0/6/6+0/1 ADM. SAS 12Gb	2	30.000.000	\$ 60.000.000



NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA
01-Ago-14	05	El-F-004	14 de 54

LOTE 3. COMPUTADORES DE ESCRITORIO BASICOS

ITEM 1. COMP	UTADOR DE ESCRITORIO BASICO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Marca	Cualquier Marca	29	\$ 1.000.000	\$ 29.000.000



NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA
01-Ago-14	05	El-F-004	15 de 54

Sistema Operativo	Linux - Cualquier Distribución o Sin Sistema Operativo
Procesador	Cualquier Marca - Puede ser intrgrado a la board
Memoria	4 GB
Disco Duro	500 GB o Superior
Tarjeta de Red	Ethernet Integrado 10/100
Unidad Óptica	16X DVD+/-RW Drive SATA
Tarjeta de Sonido	Integrada
Monitor	Monitor de 18,5 " Cualquier Marca
Teclado, raton, parlantes y estabilizador	Teclado Multimedia, ratón óptico, parlantes (Si el monitor viene con parlantes integrados se pueden excluir los parlantes en este ítem)
Software de Ofimatica	Sin Software de Ofimatica
Garantía y Servicios	Garantía 1 año

Esta ficha técnica sirvió de referencia para que las dependencias de la Alcaldía, ajusten sus presupuestos y características de los equipos de cómputo, a los diferentes ítems y así mismo aterricen su solicitud en la plantilla, que fue suministrada por la Subsecretaria de sistemas de información, como se evidencia en la solicitud de Plazas de Mercado:



NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VERSIÓN VIGENCIA CODIGO PÁGINA 01-Ago-14 05 EI-F-004 16 de 54

ANEXO 2 CANTIDAD DE EQUIPOS POR DEPENDENCIA

DEPENDENCIA	DIRECCION ADMINISTRATIVA DE PLAZAS DE MERCADO
NUMERO DEL COP	2016001565
VALOR DEL COP	7,000,000,00

MEW	DESCRIPCION EQUIPOS (SEGÚN ANEXO 1)		VALOR	CANTIDAD QUE LA DEPENDECIA VA A COMPRAR		TOTAL
1	Computador de Escritorio Gama Alta (17)	5	5.700,000	1	S	5.700.000
2	Computador de Escritorio Gama Media (13)	5	4.258.000		5	
3	Computador Portatil Gama Alta (17)	15	4.400.000		4	
4	Computador Portatil Gama Media (3)	15	3.750.000		*	
5	Impresora Laser Monocromatica Rendimiento Alto	15	1,475,000		4	
6	Impresora Laser Monocromatica Rendimiento Medio	S	467.500		9	-
7	Impresora Multifuncional con Sistema de Tintas Continuas	14	1.315.000		*	
8	Escaner Gama Media	10	1,670,000		3	1.315.000
9	Escaner Gama Alfa	1	The second second		5	
10	Video Proyector (Video Beam)	3	5.250.000		5	
13	Fotocopiadora Alto Rendimiento	5	2.700.000		5	19
11	rotocopiaara vita kenamienta	5	8.250.000		5	

GRAN TOTAL POR DEPENDENCIA

7.015.000

Dirección Administrativa de Plazas de Mercado

(4) ALCALDÍA DE PASTO

1340/285/2016

San Juan de Pasto, 4 Octubre de 2016

Ingeniero:

Jonathan Rodrigo Huertas

Subsecretaria de Sistema de información

Por medio de la presente en cumplimiento a la circular No. 014 del 30 de septiembre del 2016 me permito anexar CDP y relación de equipos que requiere esta dependencia.

Atentamente,

BLANCA LUZ GARCIA M

Directora Administrativa de Plazas de Mercado







NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA VERSIÓN CODIGO **PÁGINA** 01-Ago-14 05 EI-F-004 17 de 54

De la misma forma se atendió la solicitud de la Subsecretaria de Gestión ambiental y Rural

ANEXO 2 CANTIDAD DE EQUIPOS POR DEPENDENCIA

DEPENDENCIA	SECRETARIA DE GESTIÓN AMBIENTAL	
NUMERO DEL COP	2016001858	
VALOR DEL COP	34,916,667	

ПЕМ	DESCRIPCION EQUIPOS (SEGÚN ANEXO 1)		VALOR	QUE LA DEPENDECI		TOTAL
1	Computador de Escritorio Gama Alta (17)	\$	5,700,000	3	5	17,100,000
2	Computador de Escritorio Gama Media (3	5	4.250.000	2	5	8,500,000
3	Computador Portatil Gama Alta (17)	5	4,400,000		Ś	
4	Computador Portatil Gama Media (3)	5	8.750.000		5	
5	Impresora Laser Monocromatica Rendimiento Alto	\$	1.475.000	0	3	-
6	Impresora Laser Monocromatica Rendimiento Medio	\$	467.500		\$	-
7	Impresora Multifuncional con Sistema de Tintas Continuas	S	1.315.000	9	ŝ	6.575.000
8	Escaner Gama Media	5	1.670.000		4	0.373.000
9	Escaner Gama Alfa	5	5.250,000		ě	
10	Video Proyector (Video Beam)	S	2.700.000	1	4	2,700,000
11	Fotocopiadora Alto Rendimiento	S	8.250,000		S	2.700.000

GRAN TOTAL POR DEPENDENCIA

34.875.000

Rdo Brown BS 14-10-16. 11:05-

Subsecretaría de Gestión Ambiental y Rural

ALCALDÍA DE PASTO

1482/340-2016

San Juan de Pasto, 14 de Octubre de 2016

Jonathan Huertas Salas Sistemas de información

Referencia: Compra de equipos de sistemas

Por medio de la presente, solicito que a través de su dependencia, se adelante el Por medio de la presente, solicito que a través de su dependencia, se adetante el proceso de contratación para la compra de cinco computadores de mesa , (5) i concimpresoras mutifluncionales, (5) un video proyector (1) necesarios para la Secretaria de Gestión Ambiental, en el desarrollo de los proyectos que ejecuta, para lo cual esta dependencia cuenta con recursos propias a través del certificado de disponibilidad presupuestal N° 2016/00/1858 del 12 de octubre de 2016 las especificaciones técnicas de los equipos solicitados se encuentran anexadas en el formato que la dependencia hizo llegar.

Agradezco su atención,

PLIX ARTURO TORTIT DEL GADO Subsecretario de Gestión Ambiental Rural Provincial Andrea Zutta Controlleta S.G.A

Anexo:

Certificado de disponibilidad presupuestal Formato Excel de caracterización de equipos de sistemas





NII. Bri (2000).

CAM Angancy & Los Bodeni |
Teléfonos: +(57) 2.7334677, +(57) 2.7291919. +(57) 2.729200. -(54: +(57) 2.729200. -(54: +(57) 2.729200. Código Postal 520001 - Comer elecchérico: clespocate lièga selomenti



NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA
01-Ago-14	05	EI-F-004	18 de 54

Así mismo, los demás procesos de la administración municipal siguieron este protocolo; en razón a la variedad de las características de los computadores de escritorio, computadores portátiles, computadores tipos servidor, impresoras, escáneres, videos proyectores, periféricos y para que facilite la adquisición de los mismos, se decidió dividirlo en 3 lotes:

LOTE 1. COMPUTADORES DE ESCRITORIO ALTO RENDIMIENTO Y PERIFERICOS, en este lote se agrupan computadores de escritorio y computadores portátiles de alto rendimiento, además periféricos como son impresoras, escáneres y video proyectores.

LOTE 2. SERVIDORES, este lote hace referencia únicamente a equipos de cómputo tipo servidores.

LOTE 3. COMPUTADORES DE ESCRITORIO BASICOS, este lote contemple computadores de escritorio con especificaciones técnicas básicas.

De acuerdo a las fichas técnicas y necesidades de las diferentes dependencias se elaboró el pliego de condiciones que se detalla a continuación:

2.4 LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO O BIEN A CONTRATAR.

CUADRO DE CARACTERISTICAS, CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS DE LOS BIENES A CONTRATAR

ANEXO 1/2 ESPECIFICACIONES TECNICAS Y VATORES IEQUIPOS VIGENCIA 2016

[LOTE 1/2 CONTRATA DIORES DE ESCRITORIO ALTICI RENDIMITENTO Y PERTIFICACION

[INTERNA] COMPUNIDADOR DE ESCRITORIO CAMA ALTA CANTIDAD VALOR UNITARIO TODIAL

TODIAL



NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

 VIGENCIA
 VERSIÓN
 CODIGO
 PÁGINA

 01-Ago-14
 05
 EI-F-004
 19 de 54

369

ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO CONTRATACIÓN

NOMBRE DEL FORMATO

PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA

INVERSA

 VIGENCIA
 VERSIÓN
 CODIGO
 PAGINA

 01-Jun-15
 02
 CO-F-045
 11 de 106

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. SU-2016-016 OBJETO: "El proponente se obliga a vender a la Alcaldía de Paslo, computadores de escritorio, computadores portátiles, computadores tipos servidor, impresoras, escáneres, video proyectores y peritéricos, necesarios para el normal desarrollo de las actividades propias de la ejecución de diterentes proyectos de la Administración Municipal. Las cantidades y las condiciones técnicas exigidas se describen en el "Anexo 1. Cuadro de características técnicas, cantidades y precios unitarios de los bienes a suministrar",

Marca	Reconocida a nivel nacional e internacional por más de 15 años en el mercado				
Sistema Operativo	WindowS 7 Profesional de 64Bit en Español (Licenciado) o Superior				
Procesador	Intel Core i7	1			
Memoria	8 GB DDR3 o Superior	1			
Disco Duro	500 GB o Superior				
Tarjeta de Red	Ethernet Integrado 10/100 o Superior				
Unidad Óptica	8X DVD+/-RW Drive SATA]			
Tarjeta de Sonido	Integrada	21	\$ 5.700.000	\$ 119.700.000	100
Monitor	Monitor de 23" - Puede ser de marca diferente a la torre				
	unerente a la torre	I	I .	1	ı
Teclado, raton, parlantes y estabilizador	Teclado, ratón óptico, y estabilizador 1KVA o UPS				
parlantes y	Teclado, ratón óptico, y estabilizador				

INEMIA COMPUNA	OORIDE ESORIIORIO GAMAMEDIA	(c)(A)(a)(la)(a)	VALOR LUNITARIO	WALOR TOTAL
Marca	Reconocida a nivel nacional e internacional por más de 15 años en el mercado			
Sistema Operativo	WindowS 7 Profesional de 64Bit en Español (Licenciado) o Superior			1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
Procesador	Intel Core i3			
Memoria	4GB DDR3 mínimo	i		
Disco Duro	500 GB o Superior			
Tarjeta de Red	Ethernet Integrado 10/100 o Superior			
Unidad Óptica	8X DVD+/-RW Drive SATA	l		
Tarjeta de Sonido	Integrada	57	\$ 4.250.000	\$ 242.250.000
Monitor	18,5 " o Superior			
Teclado, raton, parlantes y estabilizador	Teclado, ratón óptico, y establlizador 1KVA o UPS Incluidos			
Software de Ofimatica	Office 2016 Home and Business o Superior (Licenciado)			
Garantía y Servicios	Garantía 1 año			

।∭⊒राउ ⊝बरा⊃	UTADORORIATIL CANA ALTA	CANNELLENTAGE.	VALOR UNITARIO	WALOR TOTAL
Marca	Reconocida a nivel nacional e internacional por más de 15 años en el mercado			
Sistema Operativo	WindowS 7 Profesional de 64Bit en Español (Licenciado) o Superior	12	\$ 4.400.000	\$ 52.800.000
Procesador	Intel Core 17			
Memoria	8 GB DDR3		:	
Disco Duro	500 GB o Superior			



NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

 VIGENCIA
 VERSIÓN
 CODIGO
 PÁGINA

 01-Ago-14
 05
 EI-F-004
 20 de 54

370

PAGINA

12 de 106



PROCESO CONTRATACIÓN

NOMBRE DEL FORMATO

PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA

INVERSA

 VIGENCIA
 VERSIÓN
 CODIGO

 01-Jun-15
 02
 CO-F-045

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. SU-2016-016 OBJETO: "El proponente se obliga a vender a la Alcaldía de Pasto, computadores de escritorio, computadores pondátiles, computadores fipos servidor, Impresoras, escáneres, video proyectores y peritéricos, necesorios para el normal desarrollo de las actividades propias de la ejecución de diterentes proyectos de la Administración Municipal. Las cantidades y las condiciones técnicas exigidas se describen en el "Anexo 1. Cuadro de características técnicas, cantidades y precios unitarios de los bienes a suministrar".

Tarjeta de Red	Ethernet Integrado 10/100 o Superior
Unidades de CD/DVD	Quemador CD/DVD Doble capa DVD+/-R
Graficos	Tarjeta de video integrada
Tarjeta de Sonido	Integrada
Pantalla	14" FHD LED
Software de Ofimatica	Office 2016 Home and Business o Superior (Licenciado)
Batería	Batería Principal de Ión de Litio
Garantía y Servicios	1 año - Garantía estándar

ান্ত্রমধ্য তার্মায়য়	TADOR PORTAVIL GAVA MEDVA	(CYANTI (DYAND)	্যানা/মুহাত আনা/মুহাত	WALLOTA MOTIVAL
Marca	Reconocida a nível nacional e internacional por más de 15 años en el mercado			
Sistema Operativo	WindowS 7 Profesional de 64Bit en Español (Licenciado) o Superior			
Procesador	Intel Core I3			
Memoria	4GB DDR3			
Disco Duro	500 GB Mínimo	1		
Tarjeta de Red	Ethernet Integrado 10/100 o Superior			
Unidades de CD/DVD	Quemador CD/DVD Doble capa DVD+/-R	13	\$ 3.750.000	\$ 48.750.000
Graficos	Intel® HD 520			
Tarjeta de Sonido	Integrada			
Pantalla Led	14" HD LED Antirreflejos 16:9 220 nits (1366x768)			
Software de Ofimatica	Office 2016 Home and Business o Superior (Licenciado)			
Batería	Batería Principal de Ión de Litio			
Garantía y Servicios	1 año - Garantía estándar			

imang.imprasor	YATLASER MONOGROMATICA ALITO IRENDIMIENTO	GVANHHIDVAD)	WALOR UMWARIO	WATOU
Velocidad de impresión en negro	Normal: Hasta 40 ppm			
Salida de la primera página (lista)	Negro: Hasta apenas 6,4segundos; Hasta apenas 8,9 segundos (100 V)			
Calidad de impresión en negro (óptima)	FastRes 1200	7	\$ 1.475.000	\$ 10.325.000
Ciclo de trabajo (mensual, A4)	Hasta 80.000 páginas			
Tecnología de impresión	Láser			
Velocidad del procesador	1200 MHz			
Monitor	Pantalla LCD de 2 líneas			



NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

 VIGENCIA
 VERSIÓN
 CODIGO
 PÁGINA

 01-Ago-14
 05
 EI-F-004
 21 de 54

321



PROCESO CONTRATACIÓN

NOMBRE DEL FORMATO

PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA

ALCALDÍA DE PASTO

VIGENCIA
01-Jun-15

02

CO-F-045

13 de 106

SELECCIÓN ABREVIADA FOR SUBASTA INVERSA No. SU-2016-016 OBJETO: "El proponente se obliga a vender a la Alcaldía de Fasto, computadores de escritorio, computadores portátiles, computadores projetos para el normal desarrollo de las aclividades propias de la ejecución de diferentes proyectos de la Administración Municipal. Las cantidades y los condiciones técnicas exigidas se describen en el "Anexo I. Cuadro de características fécnicas, cantidades y precios unitarios de los bienes a suministración.

Capacidad Inalámbrica	Sí, WiFi incorporado Autenticaclón mediante WEP, WPA/WPA2, WPA Enterprise Cifrado mediante AES o TKIP WPS Wi-Fi Direct
Conectividad, estándar	1 USB 2.0 de alta velocidad 1 USB host 1 para red Gigabit Ethernet 10/100/1000T 1 conexión inalámbrica 802.11b/g/n
Preparado para red	Estándar (Ethernet y WiFi incorporados) [Funciona como PA (con WiFi Direct) y STA]
Memoria, estándar	128 MB de DRAM
Entrada de manejo de papel, estándar	Bandeja 1 multipropósito para 100 hojas Bandeja 2 de entrada para 250 hojas /
mpresión a doble cara	Automática (estándar)
Peso	8,58 kg
Garantía Y Servicio De Soporte	1 año - Garantía estándar

	ORVATEASTER MONOGROMATION MMENTO ESTVANDAR	(CANNINIDYALD)	WALOR- UNIVARIO	WAYOR
Velocidad de impresión en negro:	Normal: Hasta 19 ppm			
Calidad de impresión en negro (óptima)	Hasta 600 x 600 x 2 dpi (salida efectiva de 1200 dpi)			
Ciclo de trabajo (mensual, A4)	Hasta 5000 páginas			
Tecnología de impresión	Láser			
Velocidad del procesador	266 MHz			
Monitor	Ninguno/a			
Capacidad inalámbrica	Si, WiFi 802.11 b/g	44	\$ 467.500	\$ 20.570.000
Conectividad, estándar	1 USB 2.0 alta velocidad 1 WiFi 802.11b/g			
Preparado para red	Estándar (WiFi 802.11b/g integrada			
Memoria, estándar	8 MB			
Entrada de manejo de papel, estándar	Ranura de alimentación prioritaria de 10 hojas bandeja entrada de 150 hojas			
Salida de manejo de papel, estándar	Bandeja salida de 100 hojas			
Impresión a doble cara	Manual (soporte para controlador suministrado)			



NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

 VIGENCIA
 VERSIÓN
 CODIGO
 PÁGINA

 01-Ago-14
 05
 EI-F-004
 22 de 54

300



PROCESO CONTRATACIÓN

NOMBRE DEL FORMATO

PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA

 INVERSA

 VIGENCIA
 VERSIÓN
 CODIGO
 PAGINA

 01-Jun-15
 02
 CO-F-045
 14 de 106

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. SU-2016-016 OBJETO: "El proponente se obliga a vender a la Alcaldía de Pasto, computadores de escritorio, computadores portátiles, computadores lipos servidor, impresoras, escâneres, video proyectores y periféricos, necesarios para el normal desarrollo de las actividades propias de la ejecución de diferentes proyectos de la Administración Municipal. Las cantidades y las condiciones técnicas exigidas se describen en el "Anexo 1. Cuadro de características técnicas, cantidades y precios unitarios de los bienes a suministrar",

Tipos de soportes	Papel (láser, común, fotográfico, rugoso, vitela), sobres, etiquetas, cartulina, transparencias, postales
Eficiencia de energía	Apto para ENERGY STAR®
Margen de temperaturas operativas	de 15 a 32,5 °C
Emisiones de presión acústica a corta distancia (activa, impresión)	50 dB(A)
Peso	5,3 kg
Garantía Y Servicio De Soporte	1 año - Garantía estándar

	MULTIFUNGONAL GONISISTEMA DE NEVAS GONFINUAS (EPSON14575)	(c)/viville/vie)	Marcols Marcols	WALOR
Resolución	Hasta 5760 x 1440 dpi de resolución			
Tamaño de la gota	3 picolitros			
Número de inyectores	Monocromática: 180 boquillas (K) Color: 59 boquillas x 3 (CMY)			
Velocidad de Impresión	Máxima: 33 ppm en texto negro y 15 ppm en texto a color Normal: 9,2 ISO ppm en negro y 4,5 ISO ppm a color			
Visor	Pantalla monocromática de 2,2 pulgadas			
Interfaces	USB 2.0 (High speed) / Wi-Fi 802.11b/g/n (red inalámbrica) Wi-Fi Direct			
Tipo de escáner	Escáner a color de cama plana			
Fuente de luz	Lámpara fluorescente de cátodo frío]		
Resolución de Escáner	Óptica: 1200 dpi Hardware: 1200 x 2400 dpi	39	\$ 1.315.000	\$ 51.285.000
Area de escaneo	21,6 cm x 29,7 cm (8,5 x 11")			
Velocidad de copiado	Máxima: 33 ppm en texto negro y 15 ppm en texto a color			
Reducción y ampliación	25% - 400%			
Características del Fax	Velocidad de transmisión: 33.6 Kbps - hasta 3 segundos por página Memorias de marcado rápido: Hasta 60 nombres y números de teléfono			
Alimentador Automatico de Documentos - Características del ADF	Manejo de papel : A4, Carta, Oficio Capacidad de papel : Hasta 30 Hojas (papel normal Carta/A4)			



NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

 VIGENCIA
 VERSIÓN
 CODIGO
 PÁGINA

 01-Ago-14
 05
 EI-F-004
 23 de 54

3573

PROCESO CONTRATACIÓN

NOMBRE DEL FORMATO

PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA

 VIGENCIA
 VERSIÓN
 CODIGO
 PAGINA

 ALCALDÍA DE PASTO
 01-Jun-15
 02
 CO-F-045
 15 de 106

SELECCIÓN ABREVIADA FOR SUBASTA INVERSA NO. SU-2016-016 OBJETO: "El proponente se obliga a vender a la Alcaldía de Pasto, computadores de escritorio, camputadores partidiles, computadores tipos servidor, impresoras, escáneres, videa proyectores y pertiféricas, necesarios para el normal desarrollo de las actividades proplas de la ejecución de diferentes proyectos de la Administración Municipal. Las condiciones técnicas exigidas se describen en el "Anexo 1. Cuadro de características lécnicas, cantidades y precios unitarios de los bienes a syministrar",

iiia)is.	ESOANER GAMANTEDIA	(CVANILLIDAVO)	WALOR UNIVARIO	WALGE
Tipo de escáner	Cama plana, alimentador automático de documentos (ADF)			
Resolución de escaneo, óptica	Hasta 600 dpi (color y monocromática, ADF); Hasta 1200 dpi (color y monocromática, cama plana			
Profundidad en bits	24 bits /			
Tamaño de escaneo (cama plana), máximo	216 x 297 mm		,	
Capacidad del alimentador automático de documentos	Estándar, 50 hojas			
Velocidad del alimentador automático de documentos	Hasta 20 ppm/40 ipm (blanco y negro, escala de grises y color, 300 dpi)	4	\$ 1.670.000	\$ 6.680.000
Opciones de escaneo (ADF)	Escaneo electrónico a doble cara de una sola pasada		\$ 1.870.000	\$ 0.000.000
Tamaño de escaneo (ADF), máximo	216 x 3100 mm			
Niveles de escala de grises	256			
Formato del archivo de digitalización	Para texto e imágenes: PDF, JPEG, PNG, BMP, TIFF, TXT (Texto), RTF (texto enriquecido) y PDF con función de búsqueda.			
Funciones avanzadas del escáner	Escaneo a doble cara de una sola pasada; Escaneo con solo presionar un botón; Reconocimiento óptico de caracteres; Accesos directos de escaneo configurables			
Garantía Y Servicio De Soporte	1 año - Garantía estándar			

ifi⊒Mi9i	ESCANER CAMA ALTA	GYANTITIBYAND	FINITIVACIO)	WALOR	
Tipo de escáner	Cama plana, alimentador automático de	10	\$ 5.250.000	\$ 52.500.000	



NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VERSIÓN VIGENCIA CODIGO PÁGINA 01-Ago-14 05 EI-F-004 24 de 54

PROCESO CONTRATACIÓN

NOMBRE DEL FORMATO

PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA

374

~	VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PAGINA
LCALDÍA DE PASTO		7 ERSION	CODIGO	FAGINA
ALCALDIA DE L'ASTO	01-Jun-15	02	CO-F-045	16 de 106

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. SU-2016-016 OBJETO: "El proponente se obliga a vender a la Alcaldía de Pasto, computadores de escritorio, computadores portátiles, computadores lipos servidor, impresoras, escâneres, video proyectores y periféticos, necesarios para el normal desarrollo de las actividades propias de la ejecución de diferentes proyectos de la Administración Municipal. Las cantidades y las condiciones técnicas exigidas se describen en el "Anexo 1. Cuadro de características técnicas, cantidades y precios unitarios de los bienes a suministrar".

Recursos de envío digital	Carpeta local o de red; correo electrónico; SharePoint 2007 y 2010; Destinos de nube; Google Drive; Box; FTP; Impresora; fax; aplicación de línea de comandos definidos por el usuario; carpeta web	
Detección de alimentación múltiple	alimentación Sí, ultrasónico	
Tamaño de escaneo (cama plana), 216 x 356 mm		
Formato del archivo de digitalización	PDF (solo imágenes, con búsqueda, MRC, PDF/A, cifrado), TIFF (una página, varias páginas, comprimido: G3, G4, LZW, JPEG), DOC, RTF, WPD, XLS, TXT, XML, XPS, HTML, OPF, JPG, BMP, PNG	
Panel de control	9 botones en el panel frontal: Herramientas, cancelar, botones de navegación (arriba, abajo, aceptar/seleccionar, volver), escaneo simple, escaneo de doble cara, suspensión (con iluminación LED) LCD con retroiluminación de 4 líneas	
Capacidad del alimentador automático de documentos	Estándar, 100 hojas	
Velocidad del alimentador automático de documentosç	Hasta 50 ppm/100 ipm (blanco y negro, color, escala de grises, 200 dpi)	
Opciones de escaneo (ADF)	Ambas caras en un solo ciclo	
Tamaño de escaneo (ADF), máximo	216 x 864 mm	
Garantía Y Servicio De Soporte	Garantía Y Servicio	

MEMI 10 VIDEO PROMECTOR REPROMETATION (STITANDAR		GYAYAFTI(D)AYD)	WALOR WALOR	VALOR
Especificaciones del Proyector: Brillo en Color - Salida de Luz en Color	2700			
Brillo en Blanco - Salida de Luz en Blanco	2700	6	6 \$ 2.700.000	\$ 16.200.000
Resolución Nativa	SVGA			
Relación de Proyección:	1.45 Wide, 1.96 Tele			



NOMBRE DEL FORMATO

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA VERSIÓN CODIGO PÁGINA 01-Ago-14 05 EI-F-004 25 de 54

3 25

ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO CONTRATACIÓN

PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA

PAGINA VIGENCIA VERSIÓN CODIGO CO-F-045 17 de 106 01-Jun-15 02

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA NO. SU-2016-016 OBJETO: "El proponente se obliga a vender a la Alcaldía de Pasto, computadores de escritorio, computadores portátiles, computadores lipos servidor, impresoras, escáneres, video proyectores y periféricos, necesarios para el normal desarrollo de las actividades propias de la ejecución de diferentes proyectos de la Administración Municipal. Las cantidades y las condiciones lécnicas exigidas se describen en el "Anexo 1. Cuadro de características técnicas, cantidades y precios unitarios de los bienes a suministrar",

Corrección de Trapecio	Horizontal y Vertical
Relación de Contraste	Hasta 10000:1 /
Procesamiento del Color	10 bits
Reproducción del Color	Hasta 1.07 billones de colores
Número - F	1.44 a 1.72
Longitud Focal	16,7 .
Relación de Zoom	1.35 x Digital
Garantía Y Servicio De Soporte	1 año - Garantía estándar

্যাৰ্ক য়ে প্ৰাক্ত সংক	ODZVANIANY GHAEIMIGNER ZODOEM	(e)/A/Apple(e)/A/e)	WALOR UNITARIO	WAYOR
Sistema de proyección	3LCD Technology			
Pantalla LCD	0,59 inch with MLA (D8)			
Emisión de luz en color	3.400 Lumen-1.900 Lumen (economy)			
Resolución	WXGA, 1280 x 800, 16:10			
Alta definición	HD ready			
Relación de aspecto	0,673611111			
Lámpara	215 W, 5.000 h Durabilidad, 10.000 h Durabilidad (modo económico)			
Correción keystone	Manual vertical: ± 7 °, Manual horizontal ± 5 °			
Reproducción del color	Upto 1.07 billion colours			1
Función USB	4 in 1: Image / Mouse / Sound / Interactivity			
Interfaces	Sync. out, Sync. in, Cinch audio in, Microphone input, Stereo mini jack audio in (2x), Stereo mini jack audio out, S-Video in, Component in (2x), Composite in, HDMI in, VGA out, VGA in (2x), Wireless LAN IEEE 802.11b/g/n (opcional), Ethernet interface (100 Base-TX / 10 Base-T), RS-232C, USB 2.0 Type B, USB 2.0 Type A	1	\$ 8.400.000	\$ 8.400.000
Características	Built-in speaker, Customizable user- logo, Digital zoom, Dynamic lamp control, Horizontal and vertical keystone correction, Interactive, Long lamp life, Microphone input, Wireless LAN capable			
Peso	3,9 kg /			
Garantía Y Servicio De Soporte	24 meses Reparación en taller, lámpara: 12 meses o 1.000 h			

HEMITZ Computation de Alto Rendimiento CANTIDAD VALOR VALOR



NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

 VIGENCIA
 VERSIÓN
 CODIGO
 PÁGINA

 01-Ago-14
 05
 EI-F-004
 26 de 54



PROCESO CONTRATACIÓN

NOMBRE DEL FORMATO

VIGENCIA

01-Jun-15

PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA

INVERSA VERSIÓN

CODIGO CO-F-045 PAGINA 18 de 106 376

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. SU-2016-016 OBJETO: "El proponente se obliga a vender a la Alcaldía de Pasto, computadores de escritorio, computadores portátiles, computadores lipos servidor, impresoras, escáneres, video proyectores y periféricos, necesarios para el normal desarrallo de los actividades propias de la ejecución de diferentes proyectos de la Administración Municipal. Las cantidades y los candiciones técnicas exigidas se describen en el "Anexo 1. Cuadro de características fécnicas, cantidades y pracios unitarios de los bienes a suministrac".

02

			UNITARIO	PARKET LEE
PANTALLA	Pantalla Retina 5K Pantalla Retina 5K de 27 pulgadas (diagonal) con tecnología IPS; resolución de 5120 x 2880 compatible con millones de colores			
PROCESADOR	3,3 GHz Intel Core i5 quad core de 3,3 GHz (Turbo Boost de hasta 3,9 GHz)			
MEMORIA RAM	8 GB			
ALMACENAMIENTO	Fusion Drive de 2 TB			
GRAFICOS	Procesador gráfico AMD Radeon R9 M395 con 2 GB de memoria GDDR5			
OTRAS ESPECIFICACIONES	Cuatro puertos USB 3 Dos puertos Thunderbolt 2 Wi-Fi 802.11ac Tecnología inalámbrica Bluetooth 4.0 Cámara FaceTime HD Magic Keyboard Magic Mouse 2 o Magic Trackpad 2 Ranura para tarjeta SDXC	1	\$ 10.250.000	\$ 10.250.000
Teclado y mouse	Iriginales de la misma marca del computador			-
SISTEMA OPERATIVO	OS X El Capitan			
Garantía Y Servicio De Soporte	1 año - Garantía estándar			



HIEMIN SERVICIONALIO REVOLUENDO		CANALIDATE.	FIGURAVI Opprendend	WALOR
Tipo Servidor	Servidor Tipo Torre	May, be at 1994 of concept franchises that Sund	1 to a 10 to	Probabilities of the Landson Strategies and the
Procesadores	2 procesadores Intel® Xeon® Oct- Core: E5-2620v3 (2.4GHz).			
Memria RAM	32GB 4Rx4 DDR4 2133Mhz - LRDIMM]		
Controlador estándar	Modelo 765820-B21 posee estándar P440ar/2GB Flash Backup Write Cache, soporta RAID 0/1/1+0/5/5+0/6/6+0/1 ADM. SAS 12Gb		\$ 30.000.000	\$ 60.000.000
Discos Duros	2 DISCOS DE 1TB 6G SATA 7.2k 2.5in SC MDL HDD	2		
Slot de ampliación	4 slots PCI-Express 3.0 estándar (2 slots x16 y 2 slots x8). Posibilidad de adicionar 4 slots PCI-Express 3.0 (2 slots x16 y 2 slots x8) y uno PCI- Express			
Controlador de red	Tarjeta integrada de cuatro puertos de 1Gb			



NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

 VIGENCIA
 VERSIÓN
 CODIGO
 PÁGINA

 01-Ago-14
 05
 EI-F-004
 27 de 54

2,72

ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO CONTRATACIÓN

NOMBRE DEL FORMATO

PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA

INVERSA

 VIGENCIA
 VERSIÓN
 CODIGO
 PAGINA

 01-Jun-15
 02
 CO-F-045
 19 de 106

SELECCIÓN ABREVIADA FOR SUBASTA INVERSA No. SU-2016-016 OBJETO: "El proponente se obliga a vender a la Alcaldía de Pasto, computadores de escritorio, computadores portállies, computadores tipos servidor, impresoras, escáneres, video proyectores y periféricos, necesarios para el normal desarrollo de las actividades propias de la ejecución de diferentes proyectos de la Administración Municipal. Las cantidades y las condiciones fécnicas exigidas se describen en el "Anexo 1. Cuadro de características fécnicas, cantidades y precios unitarios de los blenes a suministrar",

Send offload capability, TCP checksum and segmentation, VLAN tagging	Un slot FlexLOM disponible.		
Puertos externos	Serial: 1, Video: 1 (posterior), Network RJ-45: 4, Administración iLO4: 1, USB 3.0: 3 (2 posteriores, 1 interno), USB 2.0: 5 (2 frontales, 2 traseros, 1 interno), 1 slot interno para tarjetas SD (Secure Digital)	, ŝ	
Fuente de poder y refrigeración	2 Fuentes de Poder reemplazables en caliente Flex Slot de 500 Watts Platinum con 94% de eficiencia, para redundancia 1+1.		
Sistemas Operativos Soportados	Microsoft Windows Server 2008 R2, Windows Server 2012 R2, Hyper-V, RHEL, SLES, VMware, Ubuntu y Citrix.		
Garantía Y Servicio De Soporte	3 Años		

क्षित्र है । विभागमानुकानसङ्ग्रहानसङ्ग्रहानसङ्ग्रहानसङ्

ineria Gompui	প্রকার চৌহারপ্রায়াকিয়াত রস্পরতে	(GANNHITIDYAYD)	WALOR	WALOR TOTAL
Marca	Cualquier Marca			
Sistema Operativo	Linux - Cualquier Distribución o Sin Sistema Operativo			
Procesador	Cualquier Marca - Puede ser intrgrado a la board			
Memoria	4 GB /]		
Disco Duro	500 GB o Superior]		
Tarjeta de Red	Ethernet Integrado 10/100	1		
Unidad Óptica	16X DVD+/-RW Drive SATA]		
Tarjeta de Sonido	Integrada	29	\$ 1.000.000	\$ 29.000.000
Monitor	Monitor de 18,5 " Cualquier Marca			Company of the Control of the Contro
Teclado, raton, parlantes y estabilizador	Teclado Multimedia, ratón óptico, parlantes (SI el monitor viene con parlantes integrados se pueden excluir los parlantes en este ítem)			
Software de Ofimatica	Sin Software de Ofimatica			
Garantía y Servicios	Garantía 1 año /			

En cumplimiento del objeto contractual el CONTRATISTA deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

2.4.1. Suministrar equipos de marca reconocida a nivel nacional e internacional por periodo mayor a 15 años (Aplica Lote1 y Lote 2). Esta condición se acreditará presentando junto con los documentos habilitantes las fichas técnicas de los equipos que se van a entregar, en ellas de debe relacionar la marca y modelo exacto del equipo a suministrar.



NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA
01-Ago-14	05	EI-F-004	28 de 54

Conforme a RESOLUCION No. 134 DE 2016, se dio apertura a el proceso SU-2016-016,

Sandre C		PROCESO CO	NTRATACIÓN		
	NOMBRE DEL FORMATO RESOLUCIÓN DE APERTURA				
-	VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PAGINA	
ALCALDÍA DE PASTO	01-Jun-15	02	CO-F-046	1 de 6	

RESOLUCION No. 134 DE 2016

(22 de Noviembre de 2016)

OBJETO: "El proponente se obliga a vender a la Alcaldía de Pasto, computadores de escritorio, computadores portátiles, computadores tipos servidor, impresores, escriantes, videos proyectores y perféricos, necessarios para el normal desarrollo de las ectividades projetas de la ejecución de diferentes proyectos de la Administración Municipal. Les cardidades y les condiciones técnicas exigidas se describen en el "Anexo 1. Cuadro de características técnicas, cantidades y precios unitarios de los bienes e suministración.

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION PÚBLICA DE LA ALCALDIA DE PASTO

En uso de sus funciones y atribuciones legales, particularmente las contempladas en el Decreto 0375 de 2016, y

CONSIDERANDO

Que la Secretaria de Gestión Ambiental remitió al Departamento Administrativo de Contratación Pública los estudios y documentos previos para que se inicie el proceso de selección de la oferta más favorable para contratar la ejecución idónea y oportuna de proceso cuyo objeto es "El proponente se obliga a vender a la Alcaldía de Pasto, computadores de escritorio, computadores portáfiles, computadores tipos servidor, impresoras, escáneres, videos proyectores y periféricos, necesarios para el normal desarrollo de las actividades propias de la ejecución de diferentes proyectos de la Administración Municipal. Las cantidades y las condiciones técnicas exigidas se describen en el Anexo 1. Cuadro de características técnicas, cantidades y precios unitarios de los bienes a suministrar". Conforme a los términos de referencia suministrados por la Secretaria de General – Subsecretaria de sistemas de la Información y señalados en los estudios previos creados por dicha entidad para tal efecto.

Que para tal efecto, mediante Aviso del 9 de Noviembre de 2016, publicado oportunamente en el SECOP, éste Departamento informó lo referente al respectivo proceso contractual, efectuando la publicación del proyecto de pliego de condiciones, conforme al cronograma propuesto.

Que de acuerdo con el cronograma establecido se recibieron observaciones dentro del término, de las observaciones se procedió a correr traslado a la Secretaría General – Subsecretaria de Sistemas de la Información y se resolvieron en audiencia de 21 de Noviembre de 2016.

Que con fecha 22 de Noviembre de 2016, después de realizados los ajustes al pliego definitivo, a la ficha técnica, y resueltas las observaciones, se debe proceder a la apertura de la convocatoria pública para la selección de la mejor oferta, de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015.

Que por las parficularidades de los servicios a contratar, la selección de contratista deberá hacerse mediante la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa, señalada en el literal a), numeral 2º, artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, y el Art. 2.2.1.2.1.2.2 y s.s. del Decreto 1082 de 2015, dando estricto cumplimiento y observancia a los principios de transparencia, economía y responsabilidad, señalados por el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, y los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad de la función administrativa, establecidos por el artículo 209 de la Constitución Política.

Que esta Entidad dispone de la apropiación presupuestal necesaria para asumir el pago de los gastos que genere el contrato con cargo a la siguiente disponibilidad presupuestal:



NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA
01-Ago-14	05	EI-F-004	29 de 54



RESOLUCION No. 134 DE 2016

CBJETO: "El proponente se obliga a vender a la Alcaidia de Pasto, computadores de escritorio, computadores portátiles, computadores tipos servidor, impresores, escalarere, videos proyectores y periféricos, necesarios para el normal deserrollo de les actividades propias de la ejecución de diferentes proyectos de la Administración Municipal. Las cartidades y las condiciones tácnicas edigidas se describen en el "Anexo 1. Cuadro de características tácnicas, cantidades y precios unitarios de los bienes a suministrar".

CDP	RUBRO	DENOMINACION		VALOR
2016001882		SISTEMAS DE INFORMACION	\$	18.792.000
2016001456	230701020701	DISPOSICION, ELIMINACION DE RESIDUOS SOLIDOS	s	12.700.000
	231501016205	SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION PARA LA GESTION DEL RIESGO	\$	5.000.000
2016001374	231501016208	GESTION INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES	S	10.538.888
	23181501016203	GESTION INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES	2	372.000
2016001665	23181101021201	OPERATIVIDAD Y MANTENIMIENTO DE LAS PLAZAS DE MERCADO	\$	7.000.000
2016002016	231701017801	CAPACITACION, ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA OAR CONSOLIDA PROCESOS DE PARTICIPACION	s	10.100.000
2016001995	23181601020902	IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTRATACION PUBLICA	s	17.470.000
2016000173	240101092201	COMPRA DE EQUIPOS / SECRERTAIA DE SALUD	\$	39.872.500
	230201010901	ACUEDUCTO FORMULACION, IMPLEMENTACION Y ACCIONES FORTALECIMIENTO PARA LA ADMINISTRACION ALCANTARILLADO - FORTALECIENTO	\$	8.700.000
2016001858	230201010902 23180201010901	DISTITUCIONAL ACUEDUCTO FORMULACION, IMPLEMENTACION Y ACCIONES FORTALECIMIENTO PARA LA ADMINISTRACION	\$	9.960.000
	23180201010902	ALCANTARLLADO - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL V.A	s	2.142.000
2016000207	230301030701	CONSTRUCCION DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR	s	3.880.000
	230301030907	FORTALECIIENTO DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR	s	38.723.200
2016000762	230301010903	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD OTROS PROYECTOS DE SEGURIDAD	s	2.323.000
2016000627	230901020902	FOMENTO Y DIFUSION DE EVENTOS Y EXPRESIONES ARTISTICAS Y CULTURALES	\$	25.000.000
2016000628	230901020701	PROGRAMAS DE CULTURA CIUDADANA	\$	12.000.000
2016001512	23180701035803	CONSERVACION DE MICROCUENCAS QUE ABASTECEN EL ECUEDUCTO, PROTECCION FUENTES HIDRICAS	s	
	23180701035803	CONSERVACION DE MICROCUENCAS QUE ABASTECEN EL ECUEDUCTO, PROTECCION FUENTES HIDRICAS	\$	7.300.000
2016001923	210401220102	COMPRA DE EQUIPOS	\$	34.000.000



NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA
01-Ago-14	05	El-F-004	30 de 54

Senter C		PROCESO CO	ONTRATACIÓN	
	NOMBRE DEL FORMATO	RESOLUCIÓN	DE APERTURA	
-	VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PAGINA
ALCALDÍA DE PASTO	01-Jun-15	02	CO-F-046	3 de 6

RESOLUCION No. 134 DE 2016

(22 de Noviembre de 2016)

OBJETO: "El proponente se obliga a vender a la Alcaidía de Pesto, computadores de escritorio, computadores portáfiles, computadores tipos servidor, impresoras, escrientes, vídeos proyectores y periféricos, necesarios para el normal desarrollo de las actividades propias de la ejecución de diferentes proyectos de la Administración Municipal. Las endidades y las condiciones técnicas esigidas se describen en el "Anexo 1. Cuadro de características técnicas, cantidades y precios unitarios de los bienes a

summetrer.				
2016001710	231601021101	FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACION Y COOPERACION	s	3.750.000
2016001506	231001011104	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ASISTENCIA TECNICA DIRECTIVA RURAL	s	6.000.000
2016001517	231001011104	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ASISTENCIA TECNICA DIRECTIVA RURAL	s	4.000.000
2016001601	210401230101	COMPRA DE EQUIPOS	\$	110.000.000
2016001433	231601021103	MANTENIMIENTO Y MEJORA DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Y	s	2.509.632
2016001526	230301030701	CONSTRUCCION DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR	s	7.500.000
2016001937	230301010903	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD OTROS PROYECTOS DE SEGURIDAD	s	30.000.000
2016001782	230301011402	DESARROLLO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD	s	26.080.000
2016001780	23180301011402	GASTOS DESTINADOS A GENERAR AMBIENTES QUE PROPICIEN LA SEGUIRIDAD CIUDADANA	s	66.650.000
	230301020902	PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO AL ACCESO A LA JUSTICIA	s	2.000.000
2016001883	23180301020901	FORTALECIMIENTO DE LA CASA DE JUSTICIA Y DE LA CONCILIACION EN DERECHO Y EN EOUIDAD	s	27.000.000
2016001804	231601011101	PROYECTOS PLANIFICACION FISICO ESPACIAL - POT	s	9.950.000
2016001986	23181601010902	PROYECTOS PLANIFICACION FISICO ESPACIAL - POT	s	84.900.000
2016001979	231601011101	PROYECTOS PLANIFICACION FISICO ESPACIAL - POT	2	12.750.000
2016001805	230401031502	ESTUDIOS, DISEÑOS, INTERVENTOTIA Y GENERACION DE ESPACIO PUBLICO	s	13.685.000
2016001989	231701011103	FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO Y COMUNITARIO	s	7.662.984
2010001909	23181702010901	FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO Y COMUNITARIO	s	62.337.016
2016001984	230401031901	PROTECCION, OPERATIVIDAD Y MANTENIMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO	s	19.620.000
2016002074	230401011101	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAS RURALES	s	17.350.000
2016002033	23180402010902		s	14.225.000
2016002113	231601021110	FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE LA GESTION JURIDICA	s	7.000.000

Que la Directora del Departamento Administrativo de Contratación Pública de la Alcaldía de Pasto, tiene competencia para ordenar y dirigir la escogencia de contratistas de las modalidades de licitación pública, selección abreviada y concurso de méritos, correspondiendo la adjudicación y celebración del contrato al



NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

 VIGENCIA
 VERSIÓN
 CODIGO
 PÁGINA

 01-Ago-14
 05
 EI-F-004
 31 de 54

Sant C	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO RESOLUCIÓN DE APERTURA			
-	VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PAGINA
ALCALDÍA DE PASTO	01-Jun-15	02	CO-F-046	4 de 6

RESOLUCION No. 134 DE 2016

(22 de Noviembre de 2016)

CBJETC: "El proponente se obliga a vender a la Alcaldia de Pesto, computadores de escritorio, computadores portátiles, computadores fipos servidor, impresoras, escáneres, videos proyectores y perféricos, necesarios para el normal desarrollo de las actividades propies de la ejecución de diferentes proyectos de la Administración Municipal. Las cerdidades y las condiciones técnicas exigidas se describen en el "Anexo 1. Cuadro de características técnicas, cantidades y precios unitarios de los bienes a suministrar".

Alcalde Municipal de Pasto, como Jefe de la dependencia que requiere los servicios, conforme a la delegación efectuada por el señor Alcalde mediante Decreto No. 0375 del 11 de Julio de 2016.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.-

Ordenar la apertura del proceso de selección de la mejor oferta para contratar con el Municipio de Pasto - a realizar la ejecución idónea y oportuna del proceso cuyo objeto es: "El proponente se obliga a vender a la Alcaldía de Pasto, computadores de escritorio, computadores portátiles, computadores tipos servidor, impresoras, escáneres, videos proyectores y periféricos, necesarios para el normal desarrollo de las actividades propias de la ejecución de diferentes proyectos de la Administración Municipal. Las cantidades y las condiciones técnicas exigidas se describen en el Anexo 1. Cuadro de características técnicas, cantidades y precios unitarios de los bienes a suministrar. Conforme a los términos de referencia suministrados por la Secretaria de Gestión Ambiental y señalados en los estudios previos creados por dicha entidad para tal efecto."

ARTICULO SEGUNDO.-

El proceso de selección de contratista se adelantará mediante la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa, señalada en el literal a), numeral 2º, artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, y el Art. 2.2.1.2.1.2.2 y s.s. del Decreto 1082 de 2015.

ARTICULO TERCERO.-

Convocar a los veedores ciudadanos con el fin de que realicen el control social del presente proceso de selección de contratista, conforme a lo estipulado por el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y el numeral 5º del Art. 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015. PARAGRAFO.-Oficiar a la Secretaría de Desarrollo Comunitario para que adelante la respectiva convocatoria a los veedores ciudadanos para los efectos citados en el presente artículo.

ARTICULO CUARTO.-

La participación en este proceso de selección de contratistas estará sujeta al cumplimiento de las condiciones señaladas en el pliego de condiciones, especificaciones de los servicios y las normas vigentes sobre contratación, las cuales se podrán consultar y acceder a través del Portal Único de Contratación www.oolombiaoompra.gov.oo, y/o personalmente ante el Departamento Administrativo de Contratación Pública, los que se localizan en el Centro Administrativo Municipal



NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA
01-Ago-14	05	El-F-004	32 de 54

State of	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO RESOLUCIÓN DE APERTURA			
-	VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PAGINA
ALCALDÍA DE PASTO	01-Jun-15	02	CO-F-046	5 de 6

RESOLUCION No. 134 DE 2016

(22 de Noviembre de 2016)

(22 de Noviembre de 2016)

CBJETO: "El proponente se obliga a vender a la Alcaldia de Pasto, computadores de escritorio, computadores portétiles, computadores tipos servidor, impresoras, escáneres, videos proyectores y perféricos, necesarios para el normal desarrollo de las actividades propias de la ejecución de diferentes proyectos de la Administración Municipal. Las cardidades y las condiciones técnicas exigidas se describen en el "Anexo 1. Cuadro de características técnicas, cartidades y precios unitarios de los bienes a suministrar".

C.A.M Anganoy, Barrio Los Rosales II, de la Ciudad de Pasto.

ARTICULO QUINTO.-

El proceso de selección abreviada se desarrollará dentro de los plazos señalados en el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA, HORA Y LUGAR	RESPONSABLE
Publicación Aviso convocatoria pública y Proyecto de pilego de condiciones (SECOP)	Único de Contratación www.colombia.compra.gov.co	Departamento Administrativo de Contratación Pública Subsecretaria de Sistemas de Información
 Recepción de observaciones al proyecto de pilego de condiciones 	Del 10 de Noviembre al 17 de Noviembre de 2016. Correo electrónico <u>licitaciones@pasto.gov.co</u> o en la Secretaria del D.A.C.P.	Secretaria Departamento Administrativo de Contratación Pública
Revisión de observaciones y elaboración del Pliego de condiciones definitivo	18 de Noviembre al 21 de Noviembre de 2016. Alcaldía Municipal de Pasto.	Secretaria de Infraestructura Municipal y Departamento Administrativo de Contratación Pública
 Publicación de las respuestas a las observaciones y Emisión del acto administrativo que ordena la apertura del proceso de contratación. Publicación del pliego de condiciones definitivo (SECOP = PUC) 	22 de Noviembre de 2016. Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co.	Departamento Administrativo de Contratación Pública
5. Recepción de ofertas	Del 23 de Noviembre de 2016 hasta las 05:00 p.m. del 25 de Noviembre de 2016. Secretaria Departamento Administrativo de Contratación Pública- DACP Alcaldía Municipal CAM – Anganoy.	Secretaria Departamento Administrativo de Contratación Pública-DACP
Clerre de la convocatoria pública y Audiencia pública de apertura de propuestas	25 de Noviembre de 2016 a las 05:00 p.m. Secretaria Departamento Administrativo de Contratación Pública-D.A.C.P. Alcaldía Municipal C.A.M.— Anganoy.	Departamento Administrativo de Contratación Pública- DACP.
 Verificación de los requisitos habilitantes 	Del 28 al 29 de Novlembre de 2016. Alcaldía Municipal de Pasto.	Comité asesor Evaluador.
 Entrega del Informe de evaluación Publicación del Informe de resultados de verificación de requisitos habilitantes 	30 de Noviembre de 2016 Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co	Departamento Administrativo de Contratación Pública- DACP.
 Traslado del informe de verificación de requisitos habilitantes 	Del 01 de Diciembre al 05 de Diciembre de 2016. Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co	Secretaria Departamento Administrativo de Contratación Pública-DACP.
 Publicación del listado de habilitados 	06 de Diciembre de 2016	Comité asesor Evaluador.
 Audiencia pública de subasta Inversa, adjudicación del contrato, negociación con el único habilitado o declaratoria de desierto del proceso 	07 de Diciembre de 2016 09:00 a.m. Sala de Audiencias D.A.C.P. Alcaldía Municipal CAM-Anganoy	Director Departamento Administrativo de Contratación Pública - Contré asesor Evaluador.



NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

 VIGENCIA
 VERSIÓN
 CODIGO
 PÁGINA

 01-Ago-14
 05
 EI-F-004
 33 de 54

Same	PROCESO CONTRATACIÓN			
CO DO	NOMBRE DEL FORMATO RESOLUCIÓN DE APERTURA			
	VIGENCIA	VERSIÓN	cobido	PAGINA
ALCALDÍA DE PASTO	01-Jun-15	02	CO-F-046	6 de 6

RESOLUCION No. 134 DE 2016 (22 de Noviembre de 2016)

OBJETO: "El proponente se obliga a vender a la Alcaldía de Pasto, computadores de escritorio, computadores portátiles, computadores tipos servidor, impresoras, escáneres, videos proyectores y perfiéricos, necesarios para el normal desarrollo de les actividades propias de la ejecución de diferentes proyectos de la Administración Municipal. Las centidades y las condiciones técnicas exigidas se describan en el "Anaxo 1. Cuadro de caracteristicas técnicas, carácidades y precios unitarios de los blenes a

12. Suscripción y publicación del contrato	Dentro de los 3 días hábiles posteriores a la adjudicación del contrato.	Despacho Alcalde.
13. Legalización del Contrato	Dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato	Departamento Administrativo de Contratación Pública- DACP.

ARTICULO SÉPTIMO:

La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, a los veintidós (22) días del mes de Noviembre del año dos mil Dieciséis (2016).

LILIANA PANTOJA MESIAS

Directora

Departamento Administrativo de Contratación Pública.

Proyectó: Rhonny Miranda Miranda Abogado D.A.C.P.

La participación en el proceso contractual fue muy significativa, con 20 proponentes de diferentes partes del país. Como se indica en el siguiente cuadro:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	12	Importadora y Comercializadora del Cauca LTDA.
1	Administración cooperativa de municipios de Nariño LTDA	13	Compudatos S.A.S.
2	Manuel Ovidio Arroyo Caicedo	14	Jaime Orlando Dejoy
3	Nueva era soluciones S.A.S.		tame onance bejoy
4	Sumimas S.A.S.	15	Álvaro Hernán Coral Torres
5	Micronet S.A.S.	16	Tecnosmart Solutions S.A.S.
6	Consorcio Tecnología & Servicios		
		17	María Claudia Narváez
7	Yacqueline Ordoñez Hernández	18	Sistertronics LTDA
8	UT Ofimundo	10	Sisterfronics LIDA
9	Hardware Asesorias Sofware LTDA	19	Consulting Data Sistems DDS S.A.S.
	The data of the second solware LIDA		
10	Nex Computer S.A.	20	Oscar Estrada Ramírez
11	Signos Educación y Tecnología S.A.S.		

Todo el proceso contractual SU 2016-016, se rigió estrictamente de acuerdo a la normatividad vigente y protocolos y procedimientos establecidos por el Departamento Administrativo de



NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VERSIÓN CODIGO **PÁGINA VIGENCIA** 01-Ago-14 05 EI-F-004 34 de 54

Contratación de la Alcaldía, así mismo se contestaron oportunamente las observaciones de los diferentes proponentes con se evidencia con las respuestas:

25/11/2016

Correo de Alcaldia de Pasto - Respuesta observaciones proceso SU-2016-016



sistemas de informacion <sistemasdeinformacion@pasto.gov.co>

Respuesta observaciones proceso SU-2016-016

sistemas de informacion <sistemasdeinformacion@pasto.gov.co> Para: ernesto.triana@nuevaerasoluciones.com

25 de noviembre de 2016, 11:03

Cordial saludo

Atendiendo su observación, me permito informarle los descuentos que se aplicarán para el proceso de contratación No. SU-2016-016, los descuentos son:

ADULTO MAYO 3% PROCULTURA 2% UDENAR 0.05% UDENAR

RETENCIEN EN LA FUENTE X COMPRA 3.5% FACTURA IVA 15% DEL VALOR DEL IVA

Estos son los valores entregados por la Oficina de Contabilidad de la Alcaldía de Pasto.

Atentamente.

Ing. JONATHAN RODRIGO HUERTAS Subsecretario de Sistemas de Información Secretaría General - Alcaldía de Pasto Sede Anganoy - Código Postal 520001151

Este mensaje y sus anexos son confidendales y está dirigido exclusivamente a su destinatario. Puede contener información privilegiada o confidencial protegida legalmente. Si usted ha recibido este mensaje por error, borreio en su totalidad, notifique de tal hecho al remitente y abstenerse de divulgar su contenido. Culdemos el medio ambiente, si no tiene necesidad no imprima este documento.

25/11/2016

Correo de Alcaldía de Pasto - Respuesta Observación Proceso SU-2016-016



sistemas de informacion <sistemasdeinformacion@pasto.gov.co>

Respuesta Observación Proceso SU-2016-016

sistemas de informacion <sistemasdeinformacion@pasto.gov.co> Para: hubert.ramos@ofi.com.co

25 de noviembre de 2016, 12:15

Con respecto a su observación la Administración Municipal le informa que no es aceptada la observacion, puesto que las especificaciones técnicas se tomaron de equipos que han sido probados en la entidad y prestan funcionalidad y rendimientos óptimos

Por lo anterior las fichas técnicas se concervan como inicialmente estaban

Atentamente

Ing. JONATHAN RODRIGO HUERTAS Subsecretario de Sistemas de Información Secretaría General - Alcaldía de Pasto Sede Anganoy - Código Postal 520001151

Provecto:

AVISO LEGAL

Este mensaje y sus anexos son confidenciales y está dirigido exclusivamente a su destinatario. Puede contener información privilegiada o confidencial protegida legalmente. Si usted ha recibido este mensaje por error, borreio en su totalidad, notifique de tal hecho al remitente y abstenerse de divulgar su contenido. Cuidemos el medio ambiente, si no tiene necesidad no imprima este documento.



NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

 VIGENCIA
 VERSIÓN
 CODIGO
 PÁGINA

 01-Ago-14
 05
 EI-F-004
 35 de 54

Conforme a RESOLUCIÓN N.º 158 DE 2016 (12 de Diciembre de 2016), se adjudicó el proceso SU-2016-016



RESOLUCIÓN Nº. 158 DE 2016 (12 de Diciembre de 2016)

"Por medio de la cual se adjudica el objeto de subasta inversa presencial SU-2016-016"

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DEL MUNICIPIO DE PASTO

En uso de las atribuciones legales conferidas por el artículo 11 de la Ley 80 de 1993 y en especial las delegadas por el Alcalde del Municipio de Pasto Decreto No. 0375 de 11 de Julio 2016.

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución Nº 134 del 22 de Noviembre de 2016 se ordenó la apertura del proceso Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial SU-2016-016 cuyo objeto es: "El proponente se obliga a vender a la Alcaldía de Pasto, computadores de escritorio, computadores portátiles, computadores tipos servidor, impresoras, escáneres, videos proyectores y periféricos, necesarios para el normal desarrollo de las actividades propias de la ejecución de diferentes proyectos de la Administración Municipal. Las cantidades y las condiciones técnicas exigidas se describen en el "Anexo 1. Cuadro de características técnicas, cantidades y precios unitarios de los bienes a suministrar"

Que la publicación del pliego de condiciones definitivo se dio el 22 de Noviembre de 2016; el plazo para la presentación de ofertas se dio hasta el 28 de Noviembre de 2016; la audiencia de apertura de las propuestas se dio el 28 de Noviembre de 2016, la evaluación jurídica, financiera y técnica de las propuestas presentadas, verificación de requisitos habilitantes del 29 de Noviembre al 01 de Diciembre de 2016, y la publicación del informe de evaluación se dió el 02 de Diciembre de 2016; el termino de traslado del informe, presentación de observaciones al informe de evaluación se dio desde el 05 al 07 de Diciembre de 2016; y que para el día 12 de Diciembre de 2016 se desarrolló la audiencia de selección mediante subasta inversa presencial SU-2016-016.

Que dentro del proceso de selección se presentaron veinte (20) propuestas, las cuales fueron objeto de evaluación por parte del Comité evaluador cuyo informe fue publicado el 02 de Diciembre de 2016 y se corrió traslado del mismo, durante el cual se recibieron documentos para subsanación por parte de NUEVA ERA SOLUCIONES, MICRONET S.A.S., YACQUELINE ORDOÑEZ HERNANDEZ, UT OFIMUNDO 2016, HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA. SIGNOS EDUCACIÓN Y TEGNOLOGÍA S.A.S., IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CAUCA L.T.D.A., ALVARO HERNAN CORAL TORRES, TECNOSMART SOLUTIONS S.A.S., MARIA CLAUDIA NARVAEZ, SISTETRONICS L.T.D.A., MANUEL OVIDIO ARROYO CAICEDO, OSCAR ESTRADA RAMIREZ; las cuales fueron estudiadas y resueltas por el Comité Evaluador, según consta en los documentos publicados en el SECOP; posteriormente antes de la audiencia se recibieron documentos para subsanación por parte de CONSORCIO TECNOLOGIA Y SERVICIOS

Que transcurrido el término para subsanar requisitos habilitantes, quince (15) proponentes, fueron habilitadas para participar de las subastas inversas presenciales, por los lotes 1, 2, 3.

Que en presencia de los participantes se dió apertura a los sobres que contienen las propuestas económicas de los proponentes habilitados para los lotes 1, 2, 3, para verificar que éstas no superen el presupuesto oficial.

Que el día 12 de Diciembre de 2016, se realizó la Audiencia pública de subasta inversa, para la adjudicación del contrato dentro del proceso que nos ocupa, el Comité Asesor recomendó la



NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA
01-Ago-14	05	El-F-004	36 de 54

adjudicación de conformidad a lo establecido en el acta de adjudicación levantada en audiencia pública.

Que con fundamento en la anterior recomendación, en el desarrollo del proceso de selección y el resultado de los informes de evaluación, agotado el procedimiento establecido por el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, es procedente adjudicar el contrato fruto del proceso de selección abreviada por subasta inversa SU-2016-016 – LOTE 1 y 2, al proponente SUMIMAS S.A.S., identificada con Nit. 830.001.338-1, representada legalmente por JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 79.249.787 de Suba

Que con fundamento en la anterior recomendación, en el desarrollo del proceso de selección y el resultado de los informes de evaluación, agotado el procedimiento establecido por el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, es procedente adjudicar el contrato fruto del proceso de selección abreviada por subasta inversa SU-2016-016 – LOTE 3, al proponente UNIÓN TEMPORAL OFIMUNDO 2016, identificada con C.C. 79.435.980, representada por RICARDO PARRA CORTÉS, identificado con cédula de ciudadanía número 79.435.980 de Bogotá

Que en virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Adjudicar el contrato cuyo objeto es "El proponente se obliga a vender a la Alcaldía de Pasto, computadores de escritorio, computadores portátiles, computadores tipos servidor, impresoras, escáneres, videos proyectores y periféricos, necesarios para el normal desarrollo de las actividades propias de la ejecución de diferentes proyectos de la Administración Municipal. Las cantidades y las condiciones técnicas exigidas se describen en el "Anexo 1. Cuadro de características técnicas, cantidades y precios unitarios de los bienes a suministrar", como resultado del proceso de selección subasta Inversa presencial SU 2016-016 LOTE 1, al proponente SUMIMAS S.A.S., identificada con Nit. 830.001.338-1, representada legalmente por JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 79.249.787 de Suba, por un valor de SEISCIENTOS VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$627.500.000), IVA incluido, de conformidad con los precios unitarios ofertados en la audiencia de subasta inversa presencial número SU-2016-016 – LOTE 1.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Adjudicar el contrato cuyo objeto es "El proponente se obliga a vender a la Alcaldía de Pasto, computadores de escritorio, computadores portátiles, computadores tipos servidor, impresoras, escáneres, videos proyectores y periféricos, necesarios para el normal desarrollo de las actividades propias de la ejecución de diferentes proyectos de la Administración Municipal. Las cantidades y las condiciones técnicas exigidas se describen en el "Anexo 1. Cuadro de características técnicas, cantidades y precios unitarios de los bienes a suministrar", como resultado del proceso de selección subasta Inversa presencial SU 2016-016 - LOTE 2, al proponente SUMIMAS S.A.S., identificada con Nit. 830.001.338-1, representada legalmente por JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 79.249.787 de Suba, por un valor de CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$57.500.000), IVA incluido, de conformidad con los precios unitarios ofertados en la audiencia de subasta inversa presencial número SU-2016-016 – LOTE 2.

ARTÍCULO TERCERO.- Adjudicar el contrato cuyo objeto es "El proponente se obliga a vender a la Alcaldía de Pasto, computadores de escritorio, computadores portátiles, computadores tipos servidor, impresoras, escáneres, videos proyectores y periféricos, necesarios para el normal desarrollo de las actividades propias de la ejecución de diferentes proyectos de la Administración Municipal. Las cantidades y las condiciones técnicas exigidas se describen en el "Anexo 1. Cuadro de características técnicas, cantidades y precios unitarios de los bienes a suministrar", como resultado del proceso de selección subasta Inversa presencial SU 2016-016 - LOTE 3, al proponente UNIÓN TEMPORAL OFIMUNDO 2016, representada por RICARDO PARRA CORTÉS, identificado con cédula de ciudadanía número 79.435.980 de Bogotá, por un valor de



NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA
01-Ago-14	05	El-F-004	37 de 54

VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE (\$28.463.000). IVA incluido, de conformidad con los precios unitarios ofertados en la audiencia de subasta inversa presencial número SU-2016-016 – LOTE 3.

ARTÍCULO CUARTO.- Publicar la presente decisión en los portales www.pasto.gov.co y www.contratos.gov.co y manténgase a disposición de las personas interesadas en el Departamento Administrativo de Contratación Pública del Municipio de Pasto.

ARTÍCULO QUINTO.- La presente resolución se notifica en la audiencia de adjudicación, conforme a lo previsto por la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO SEXTO.- Contra esta resolución no procede recurso alguno.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, a los doce (12) días del mes de Diciembre de dos mil dieciséis (2016).

LILIANA PANTOJA MESÍAS

Directora

Departamento Administrativo de Contratación

Igualmente se realizó revisión de acta de cumplimiento, con sus debidos soportes como facturas

(ANEXO 1: ARCHIVO SOPORTES SUMIMAS)
(ANEXO 2: ARCHIVO SOPORTES OFIMUNDO)

CONCLUSIÓN:

Se observa que el proceso contractual seguido para la adquisición de software hardware y licencias, especialmente el adelantado en el proceso SU-2016-016, para la compra de computadores de escritorio, computadores portátiles, computadores tipos servidor, impresoras, escáneres, videos proyectores y periféricos, fue llevado a cabo transparentemente, con la participación de 20 proponentes, así mismo se tuvieron en cuenta en este proceso a todas las dependencias de la Alcaldía de Pasto, que necesitaban de este acompañamiento o asesoría, para la cual se crearon las fichas técnicas respectivas, ajustadas a sus diferentes necesidades.



PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE				
NOMBRE DEL FORMATO				
INFORME FINAL DE AUDITORIA				

 VIGENCIA
 VERSIÓN
 CODIGO
 PÁGINA

 01-Ago-14
 05
 EI-F-004
 38 de 54

EFECTUAR VERIFICACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE LA SUBSECRETARÍA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL PROYECTO: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CONECTIVIDAD DE INTERNET A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE PASTO

PROCESO PRECONTRACTUAL:

La oficina de control interno tiene conocimiento de una queja anónima radicada en la Contraloría Municipal de Pasto fundamentada en los siguientes aspectos:

- El proceso licitatorio No. 2016-003 adelantado por el municipio de Pasto, se inició presuntamente sin contar con autorización del Concejo Municipal para comprometer vigencias futuras para recibir bienes y servicios, violando lo dispuesto con el artículo 71 del Decreto 111 de 1996.
- Se publica aviso de suspensión del proceso sin dar respuesta a inquietudes de los proponentes.
- Presunta irregularidad por carencia del Acuerdo o al menos de la mención del número y fecha del acuerdo por el cual se autoriza vigencias futuras para recepción de bienes y servicios en la siguiente vigencia fiscal.
- 4. Los pliegos de condiciones no hacen referencia exacta a la modalidad del proceso de selección a utilizar y sobre todo no hay justificación de la modalidad de la selección que se usa. Aclarando que el proceso que con el mismo objeto adelantó previamente el municipio fue la subasta inversa (SU 2015-016) mientras que el proceso de selección que ahora se revisa se lo hizo por licitación pública.
- 5. Porque dentro del contrato celebrado con INTERNET EDUCATION NETWORKS subió el valor del servicio incluyendo el valor de instalación el que en gran parte ya estaba hecho, lo que implica que dicho contrato no podría llegar al valor por el cual fue suscrito y otros aspectos relacionados con el valor del contrato,
- Pese a lo establecido en los estudios previos, el interventor del contrato celebrado con INTERNET EDUCATION NETWORKS, no se ha contratado.
- 7. No se incluyó la minuta del contrato durante el proceso de selección, ni en el proyecto de pliegos, ni posteriormente, pese a que uno de los proponentes planteó una observación en el mismo sentido.
- 8. Porque no se explicó en los estudios previos o pliegos de condiciones que era más favorable económicamente recurrir a contratar los servicios de conectividad mediante licitación pública que adquirirlo a través de la



INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA
01-Ago-14	05	El-F-004	39 de 54

La solicitud especifica del quejoso es la siguiente:

Solicitud:

"...hago parte de una de las empresas interesadas en participar en la mencionada licitación y siendo que las condiciones planteadas por el municipio en el proyecto de pliegos y en los pliegos definitivos, hizo imposible que pudiéramos participar, pese a ser una de las más importantes del sector, considero importante que la Contraloría investigue los hechos que relaciono a continuación, pues conjuntamente con los abogados de la empresa, consideramos que se presentaron graves irregularidades que impidieron o al menos dificultaron una amplia participación de proponentes, que en otros casos violaron las normas vigentes en materia de contratación e incluso pudieron haber generado posibles detrimentos patrimoniales".

De acuerdo a lo anterior la Contraloría Municipal de Pasto el día 17 de Mayo de 2017 remite al Departamento Administrativo de Contratación Publica un "Informe preliminar de auditoria a la queja N°. 56 del 08 de Noviembre de 2016". (ANEXO 3: INFORME PRELIMINAR AUDITORÍA QUEJA 056 CONTRALORÍA MUNICIPAL)

De acuerdo a lo anterior, el doctor HENRY BARCO MELO (Secretario de Educación Municipal), el ingeniero JONNATHAN HUERTAS SALAS (Subsecretario de sistemas de información de la Alcaldia de Pasto) y la doctora LILIANA PANTOJA MESÍAS (Directora del departamento administrativo de contratación Alcaldía de Pasto), preparan una respuesta al mencionado informe preliminar donde realizan los descargos pertinentes a cada observación de la Contraloría " (ANEXO 4: DESCARGOS AL INFORME PRELIMINAR AUDITORÍA QUEJA 056); cabe resaltar que hasta el momento la Contraloría no ha remitido el informe final de auditoría.

Estos imprevistos alargaron el proceso contractual, y es por esta razón que el proceso se encuentra vigente con cohorte a Julio 2017.

Con el fin de obtener información sobre el proyecto, se entrevista al Ing. Raúl Chaves, quien fue el encargado por parte de la Subsecretaría de Sistemas de Información para realizar la supervisión del proyecto en mención durante la vigencia 2016, manifiesta que para esa vigencia la contratación tuvo las siguientes características:

Contrato N°.	20162828 (ANEXO 5: CONVENIO 20162828)		
Objeto	Prestación del servicio de conectividad de internet a los		
	establecimientos educativos públicos del Municipio de Pasto, por		
	medio de la implementación del proyecto Conexión Total – Red		
	Educativa Nacional del Ministerio de Educación Nacional.		
Contratista	CONSORCIO C&P INTERNET EDUCATION NETWORKS		



NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA
01-Ago-14	05	EI-F-004	40 de 54

Representante legal JULIAN ANDRES SALCEDO HENAO C.C. 14.65.304 de Ginebra (Valle)		
30 días calendario para la etapa de instalación. 210 días de servicio, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y previa verificación de cumplimiento de los requisitos de ejecución. NOTA: el plazo de ejecución será suspendido durante los tiempos		
de receso escolar.		
21 Septiembre 2014.		
 BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO: 100% del valor del anticipado y 6 meses más. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: 10% del valor del contrato y 6 meses más. PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: 5% del valor del contrato y tres años más. CALIDAD DEL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO: 20% del valor total del contrato y 6 meses más. 		
435-47-994000026176		
14 Septiembre de 2016.		
 Supervisión técnica desde la fase de instalación del servicio y a lo largo de todo el proceso a cargo de la subsecretaria de sistemas de información. Supervisión financiera ejercida por el subsecretario administrativo y financiero de la secretaria de educación. 		
\$989.358.133		
Número de sedes conectadas: 88 sedes Días de servicio: 210 días		

El propósito del proyecto es brindar el servicio de internet, web caché y control centralizado a las Instituciones y Centros Educativos oficiales del Municipio de Pasto, según las especificaciones técnicas emitidas por el MEN, consignadas en el documento "Lineamiento Técnico Programa Conexión Total", los cuales se pueden consultar en el link: http://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-321649.html



PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE AUDITORIA					
VIGENCIA VERSIÓN CODIGO PÁGINA					
01-Ago-14	05	EI-F-004	41 de 54		

Cabe aclarar que la fase de instalación del proyecto se realizó a partir del día 14 de Septiembre de 2016 hasta el día 14 de Noviembre de 2016, donde se instaló el servicio en 88 instituciones educativas del municipio de Pasto, 23 sedes más que en la vigencia 2015

(ANEXO 6: LISTADO DE SEDES CONECTADAS).

En cada institución se notifica de la conexión realizada mediante 4 actas, así:

- 1. Acta de entrega y recibo de bienes
- 2. Acta de visita técnica proyecto conexión total Pasto 2016 Revisión fibra óptica Radio enlace Equipo de borde Conectividad.
- 3. Acta de entrega de instalación servicio de conectividad a internet.

Para efectos de la auditoría se escogen 10 de las 88 sedes y se adjuntan las respectivas actas. (ANEXO 7: ACTAS DE ENTREGA CONEXIÓN)

El servicio se prestó en una primera fase desde el día 15 de noviembre de 2016 al 15 de diciembre de 2016, debido a que a partir del 16 de diciembre de 2016 las instituciones salieron a vacaciones de fin de año. Posteriormente se retomó el servicio el día 15 de enero de 2017 y actualmente el servicio está en funcionamiento hasta el día 15 de Julio de 2017, de acuerdo al plazo estipulado en el contrato.

Supervisión:

De acuerdo a las cláusulas contractuales, la subsecretaría de sistemas de información fue la encargada de ejercer la supervisión técnica del proyecto, mientras que la Secretaría de Educación Municipal se encargó de la supervisión financiera.

La subsecretaría de sistemas de información ha ejercido correctamente la supervisión del convenio mediante la implementación de las siguientes actividades:

- El contratista aplica periódicamente encuestas de satisfacción a las instituciones con el fin de mejorar los niveles de atención y prestación del servicio de conectividad, se adjuntan encuestas aplicadas a 5 instituciones: Escuela rural mixta Bellavista, Escuela Urbana Carlos Pizarro, Centro Educativo y de Protección María de Nazareth, Escuela Rural mixta la Josefina, Escuela anexa centro comunitario Niña María; sin embargo estas encuestas no se tabulan, ni se toman decisiones con sus resultados. (ANEXO 8: ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN)
- El contratista presenta semanalmente informes de las novedades ocurridas en cada institución, indicando la fecha y las acciones tomadas para el restablecimiento y/o mejoras en el servicio. (ANEXO 9: INFORMES SEMANALES)
- La subsecretaria de sistemas de información, los rectores de cada institución y la Secretaria de Educación Municipal, tienen acceso al PORTAL DE PRTG, portal creado



por el contratista que permite monitorear el servicio de conectividad en las instituciones, mediante opciones como: mesa de ayuda, gráficos de consumo, gráficos de latencia, plataforma descentralizada (ANEXO 10: MANUAL PLATAFORMA PRTG). Cuando existen problemas en la conexión de las instituciones, los rectores reportan dichos problemas mediante esta plataforma, y la subsecretaria vigila la efectividad de las visitas de acuerdo a lo solicitado por las instituciones. (ANEXO 11: PANTALLAZOS PORTAL PRTG)

PÁGINA

42 de 54

CONCLUSIÓN:

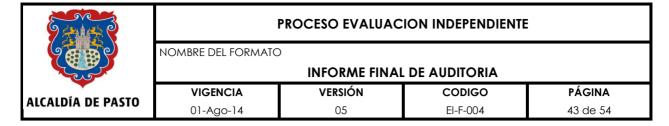
La subsecretaria de sistemas de información ha cumplido con su responsabilidad contractual de realizar la supervisión técnica del proyecto: "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CONECTIVIDAD DE INTERNET A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE PASTO", a pesar de los imprevistos ocurridos en el proceso precontractual, actualmente las sedes educativas cuentan con el servicio de internet, y mediante estrategias de supervisión, la subsecretaria permanentemente verifica que las obligaciones contractuales sean cumplidas por el proveedor CONSORCIO C&P INTERNET EDUCATION NETWORKS, sin embargo es recomendable que las encuestas realizadas a las instituciones educativas con el fin de medir la satisfacción del cliente, sean tabuladas y analizadas para que soporten la toma de decisiones en pro de la mejora del proceso de conexión.

EFECTUAR VERIFICACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE LA SUBSECRETARÍA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE DESARROLLO DE SOFTWARE

Con el fin de dar cumplimiento al producto asignado, el equipo auditor visita la oficina de la Subsecretaria de Sistemas de Información y entrevista a los contratistas ingenieros DIEGO JOHAN DELGADO HUERTAS y HUGO JAVIER CABRERA, encargados específicamente de realizar las actividades de desarrollo y actualización de aplicaciones requeridas por la Alcaldía Municipal de Pasto, quienes manifiestan que para la vigencia 2016 se realizaron:

- ✓ Tres desarrollos de nuevas aplicaciones: aplicativo siembra de millón de árboles, aplicativo de consulta de disponibilidad de gasolina y ACPM, aplicativo de solicitudes oficiales.
- ✓ Actualizaciones a los módulos del Sistema de Información Integral de la Alcaldía de Pasto, específicamente a los módulos: Estratificación, Gestión de Procesos Disciplinarios, Nomenclaturas, Plazas de Mercado y Valorización.

El proceso seguido para realizar las actualizaciones a las aplicaciones existentes y los desarrollos de nuevas aplicaciones, se describe a continuación:



- 1. Inicialmente la dependencia interesada envía la solicitud a la Subsecretaría de sistemas de información a través de oficios o al correo electrónico institucional, soportesistemas@pasto.gov.co.
- 2. La persona encargada de la subsecretaría de sistemas de información, administra las solicitudes que llegan al correo electrónico, y las ingresa en la plataforma GLPI, asignando a cada solicitud un numero de radicado, título, técnicos responsables de la ejecución, fecha de apertura y de cierre, estado, urgencia, impacto, prioridad y categoría.
- El técnico o ingeniero responsable de la solicitud, recibe la notificación directamente desde la plataforma GLPI, y prioriza las solicitudes por orden de llegada o de acuerdo a instrucciones del jefe inmediato; finalmente procede a realizar el trabajo asignado.
 - 3.1. Si se trata de actualización, el técnico o ingeniero responsable del trabajo, al finalizar deja registro en el formato IC-F-025 "Control de versiones aplicación web" donde se describen detalladamente las tareas realizadas, la URL de la aplicación, la nueva versión, etc.

Como se describió anteriormente para la vigencia 2016, la subsecretaría de sistemas realizó actualizaciones a diferentes módulos del Sistema de información integral de la Alcaldía de Pasto, para evidenciarlo se anexa los registros en los formatos IC-F-025, diligenciados por sus técnicos responsables para todas las actualizaciones realizadas. (ANEXO 12. FORMATOS ACTUALIZACION DE VERSIONES)

	PROCESO INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	C	ONTROL DE VERSIO	NES APLICACIÓN V	VEB
——————————————————————————————————————	VIGENCIA	VERSIÓN	CÓDIGO	CONSECUTIVO
ALCALDÍA DE PASTO	09-Sep-2013	01	IC-F-025	
Nombre Aplicaci URL Aplicación: No. Versión Actu No. Nueva Versió Desarrollador: Cargo: Dependencia:	al:			

Descripción modificación:

(Descripción de adición, modificación o eliminación de funcionalidad)

3.2. Si se trata del desarrollo de nuevas aplicaciones, la solicitud es asignada a uno o varios técnicos o ingenieros de la subsecretaría, según la complejidad y urgencia del producto a realizar. Cuando los técnicos o ingenieros asignados reciben la solicitud, establecen canales de contacto con la dependencia solicitante para aclarar dudas



PROCESO	CION	INIDEDE	NIDIENITE

INFORME FINAL DE AUDITORIA

 VIGENCIA
 VERSIÓN
 CODIGO
 PÁGINA

 01-Ago-14
 05
 EI-F-004
 44 de 54

sobre los requisitos de la nueva aplicación; la comunicación con la dependencia es constante en la medida que el proyecto a desarrollar lo amerite. Una vez finalizado el desarrollo del producto, se envía requerimiento mediante oficio a la dependencia solicitante para que se asigne a una persona para realizar la respectiva capacitación en el nuevo aplicativo; finalmente la subsecretaría de sistemas de información mediante oficio dirigido al jefe de la dependencia solicitante realiza la entrega del aplicativo, informando la URL, claves de acceso y notificando que a partir del momento es responsabilidad de la dependencia el suministro y actualización de la información en el aplicativo.

Como se describió anteriormente para la vigencia 2016, la subsecretaría de sistemas realizó 3 desarrollos de nuevas aplicaciones:

✓ Aplicativo para la campaña "Un millón de árboles para la vida": herramienta web para realizar seguimiento a la meta de la siembra de un millón de árboles; la herramienta indica la cantidad de árboles sembrados por la Secretaria de Gestión Ambiental a la fecha, el mapa de los lugares donde han sido sembrados, los datos de las especies sembradas, registros fotográficos y responsables de su cuidado. El aplicativo se inició a desarrollar el día 16 de agosto de 2016 y se terminó de desarrollar el día 08 de septiembre de 2016. La herramienta puede ser consultada en el link: http://www.pasto.gov.co/index.php/seguimiento-meta-siembra-de-un-millon-de-arboles



NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

 VIGENCIA
 VERSIÓN
 CODIGO
 PÁGINA

 01-Ago-14
 05
 EI-F-004
 45 de 54



✓ Aplicativo de consulta de disponibilidad de gasolina y ACPM: herramienta construida por orden directa del alcalde para que la ciudadanía pueda verificar la disponibilidad de combustible en la ciudad. La herramienta puede ser consultada en el link: http://apps2.pasto.gov.co/control-combustible/web/estacion/public_gas



NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA
01-Ago-14	05	EI-F-004	46 de 54



- ✓ Aplicativo de solicitudes oficiales: herramienta que permite llevar un libro radicador en red, para la oficina de Sisben y la subsecretaria de sistemas de información.
- 4. Una vez finalizado el proceso de actualización o desarrollo de aplicaciones, el técnico desarrollador, ingresa a la plataforma GLPI y modifica el estado de la solicitud a "finalizado", inmediatamente se notifica mediante correo electrónico a la dependencia solicitante, que el trabajo está terminado.
- 5. Cuando la dependencia solicitante recibe la notificación de que su solicitud ha sido terminada, procede a revisar los productos directamente en la web, sin embargo, en ningún documento se deja evidencia del "Recibo a Satisfacción", simplemente si la subsecretaria de sistemas de información no recibe observaciones de la dependencia solicitante, asume que el trabajo estuvo bien hecho y da por terminado el proceso de actualización y/o desarrollo.

Los ingenieros entrevistados manifiestan que hasta el momento no se ha entregado manuales de funcionamiento para ninguna de las aplicaciones desarrolladas por la subsecretaria de sistemas, debido a que las aplicaciones han sido pequeñas y su manejo es intuitivo, el proceso



DD 0 0 5 0 0	EV / A A O O	INDESCRIBIENTE
PROCESO	EVALUACION	INDEPENDIENTE

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	05	EI-F-004	47 de 54	

de capacitación ha sido suficiente para enseñar la administración de las funcionalidades a los responsables de cada aplicativo.

Cabe resaltar que a partir del 30 de noviembre de 2016 se implementó el procedimiento GTI-P-005 "Desarrollo, Implementación y Capacitación de aplicaciones web", cuyo objetivo es diseñar e implementar aplicaciones para plataforma web, con el objeto de administrar bases de datos de información generada por los diferentes procesos de la entidad, este procedimiento se aplica actualmente para los desarrollo de la subsecretaría de manera correcta.

CONCLUSIÓN:

En general, el proceso de desarrollo y actualización de aplicaciones web se realiza de manera correcta, se tienen claramente definidos los pasos a seguir para cada actividad, sin embargo el equipo auditor considera que se debe fortalecer la organización de las evidencias producidas en cada etapa, pues al momento de la auditoria no se tenían claras las fechas de inicio y fin, ni disponibles los oficios de solicitudes, razón por la cual se recomienda tener una herramienta de control para la gestión de las aplicaciones creadas por la subsecretaria de sistemas.



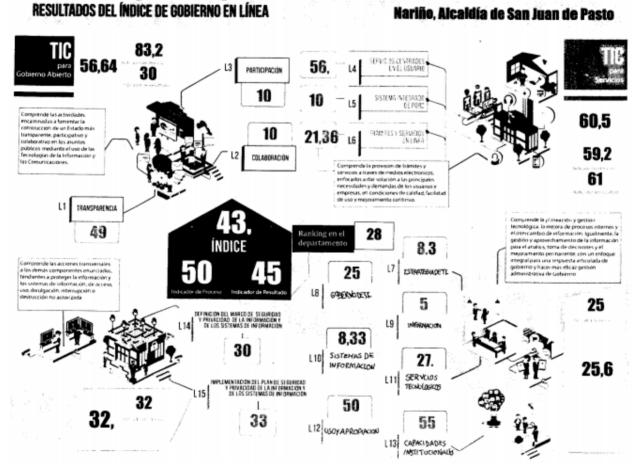
NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	05	EI-F-004	48 de 54	

GOBIERNO EN LINEA

Teniendo como referencia la última evaluación de gobierno en línea efectuado en el año 2015, es pertinente evaluar y hacer un diagnóstico a los avances de los 4 ejes establecidos en esta política del gobierno nacional, en reunión con los profesionales y subsecretario de sistemas de información, comunican los adelantos de muchas tareas que vienen desarrollando y de otras que están pendientes para ser evaluadas, los resultados obtenidos en la evaluación que se identifican en la siguiente imagen:



Los anteriores resultados se tienen en cuenta para consolidar las acciones que se vienen avanzando y de otras que están pendientes e indicadas en el decreto 2573 de 2014 (Lineamientos generales de la estrategia de Gobierno en Línea). Respeto a los componentes se observa que:



PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE	
OMBRE DEL FORMATO	

VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA		
01-Ago-14	05	EI-F-004	49 de 54		

INFORME FINAL DE AUDITORIA

TIC PARA GOBIERNO ABIERTO

Se obtuvo una alta calificación de 83,2 para el 2015, se logró un resultado importante en transparencia, logro para el cual se tiene un índice bastante importante, en lo que lleva esta administración, se ha dado continuidad a publicación de información de acuerdo con lo señálalo en la ley 1712 de 2014.

La Subsecretaría de Sistemas de Información y la Secretaría de Desarrollo Comunitario organizaron una socialización de la estrategia GEL con líderes de las JAC, a quienes se les está apoyando con portales web para las comunas.

En este componente se encuentra pendiente la elaboración de la publicación en el portal web de los instrumentos de gestión de la información pública señalados en la ley de transparencia 1712, los cuales son:

- ✓ Registro de Activos de Información.
- ✓ Índice de Información Clasificada y Reservada.
- ✓ Esquema de Publicación de Información.
- ✓ Programa de Gestión Documental.

La consolidación de estos instrumentos está a cargo del Archivo Municipal, sin embargo, la entrega de la información en todo caso es responsabilidad de todas las dependencias.

El papel adicional de la Subsecretaría de Sistemas de Información en este caso es la publicación de los instrumentos en el portal web en el espacio de transparencia y acceso a la información pública.

Es necesario fortalecer la realización de ejercicios de participación ciudadana apoyados en el uso de medios electrónicos.

Es necesario identificar y publicar en el portal www.datos.gov.co otros conjuntos de datos abiertos.

TIC PARA SERVICIOS

Se ha dado continuidad a los trámites en línea que tiene hacienda como: Impuesto Predial, Industria y Comercio, RETEICA y otros procedimientos de cara al ciudadano como: Generación de paz y salvo municipal y algunas consultas web.

Se realizó la caracterización de usuarios del trámite de asistencia técnica agropecuaria en la Secretaría de Agricultura, sin embargo, es necesario continuar con la caracterización de otros trámites. Ficha descargable en el siguiente link:



NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA		
01-Ago-14	05	EI-F-004	50 de 54		

http://www.pasto.gov.co/index.php/caracterizacion-deusuarios?download=9436:ficha caracterizacion asistencia tecnica agropecuaria v1

Se han tenido en cuenta los lineamientos de accesibilidad referidos en la Norma Técnica Colombiana NTC 5854 en el portal web institucional.

De igual manera se han implementado los criterios de usabilidad sugeridos por el Ministerio de tecnologías y comunicaciones en el portal web institucional.

El portal www.pasto.gov.co es promocionado continuamente a través de otros medios como el programa de televisión institucional, medios impresos y radio

Se han realizado encuestas de satisfacción con la información publicada en el portal web y evidenciada en la siguiente imagen:



Se ha dado continuidad a la plataforma para el registro de PQRD.

Dentro de las actividades que es necesario fortalecer en este componente están:

- ✓ Ampliar la oferta de trámites en línea.
- ✓ Continuar con la caracterización de trámites de la entidad.
- ✓ Continuar con la medición de satisfacción de los usuarios en relación con los trámites y suministro de información en línea.
- ✓ Continuar con las acciones para la consolidación de un sistema integrado de PQRD para la entidad.



NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA		
01-Ago-14	05	EI-F-004	51 de 54		

TIC PARA LA GESTIÓN

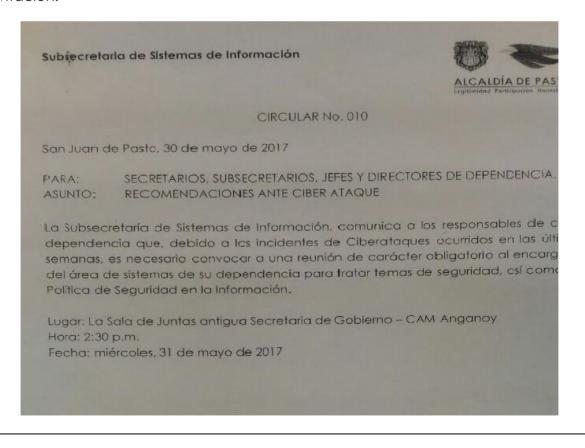
La entidad ha apropiado la estrategia GEL a nivel normativo a través del plan de desarrollo y mediante el decreto 0449 de agosto 2014, y actualmente se está buscando cumplir con lo señalado en el Decreto 415 relacionado con el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones.

Se encuentran pendientes actividades como:

- ✓ Formulación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI).
- ✓ Realizar acciones para mejorar la planeación y gestión de los sistemas de información de la entidad.
- ✓ Realizar acciones para mejorar la planeación y gestión de los servicios tecnológicos.

SEGURIDAD Y PRIVACIDAD EN LA INFORMACIÓN

El año pasado se creó la Política de Seguridad en la Información y se firmó el decreto que la reglamenta (0640 de noviembre de 2016), este año se realizó una sensibilización en estos temas al personal encargado del área de sistemas de cada dependencia, mediante circular 010, se hizo invitación:





NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

 VIGENCIA
 VERSIÓN
 CODIGO
 PÁGINA

 01-Ago-14
 05
 EI-F-004
 52 de 54

Se confirma con el siguiente listado de asistentes:

			PROCESO DE CESTION	DOCUMENTAL	
minest Cal. Schwarts			RECUSTRO DE AS	ISTERICIA	T CONSTRUCTION OF THE PARTY OF
ALLANDER DE PASITO VACANCIA (A.C.)		Ugande 21		00 (-57):	ROMENTO RULE QUARTO
Socialización Política de	Sequildad en	a Información - Gi	HORA DE FINALIZACIÓN	Province and the second	INTERPLAT HOMAIS
CAM ANGANOY	31/05/17	2.30 р./л. емтохоговячаемосьгоязанизасом	4:30	D:W	2 AGIZAS CONTRO LECTRONICO ANIMA
Edgar Jaramilla	77749251	Valorización	Contraction.	3154457512	eliacijn 1 2 gman com Euger/xy
Edgar Jarannilla	12 998 789	DAPM	Contratista	3155939519	compresent 2000 of horacol course egles
	13.072-444	Alechia / sec de ger	Contatista	3163352571	digates (a grant cara fitting
Am Fernanda Noguera S		ZW/180370	Contatista	3007926136	annoter at @ Modernail com Graffoult to
	1085791130	AUANTE	contratisto	3163510936	sistemos esteron oco alca to
Cenerta degoty	13069343	Saled	Contratista	3002054765	draoty emosto Camail com Ville
Flow jury salara	98374898	S. B. BUCIAL	OUNTANTOSTA	3/36733000	Alterfolding mailien tupiget
Ed farmiv Acostonen		56-557	contratesta	3022979663	ingmarraneos Chofmailion tollatora
Ivon David Guess A	1085757.690	5. Gobiuno	contra his ta	3103180614	daguerx@hotmail. com
Teph Kenses King	6102196	transite	contateta	3013939197	SEPHTER OF MAIL COM
Patricia Ordonivia Al	30.712 067	STTH	Prof University	ivia 3007891701	Deavedonivio Chotuaic con Deborty
Daniel Guerrolo	1086 52865	3 Unidad de Casisquedos	+ Ax Adum	3735187375	Jamel 8.76 hoturail com Danielo
1 Parayeria - Pule		sistemus. Hacienda		3017540620	sistemase hacientaperto, govero
Lame Bastidas O	12972700	Sistemas Glucina	P. 6	3186937989	jamubastidas@hotmall row BS
Comen Wassers Cares	12.930018	Bules	Prot. Uy.	31078477 32	Aguilamao Chestural, con
Juin Carlos Custro Honica Par Suditz		Almacen General Sistemas/planeausn Sec. Sall	Contratista Contratista Properionalo	3148080876 3208689691 3206986033	Jano + manual holmall.com months Juncarioscostrocaldeon agradiam months ag mail com
Will Al I Pare	-1 -110-11-211	1 400-1	a lateto	2.32.10/1/2	ville to to to be before I'll b

Queda pendiente el levantamiento de los activos de la información de la entidad (Inventario de Hardware, Software, Experiencia, etc.).

Se generó el decreto 0714 de diciembre de 2016 relacionado con la política de protección de datos personales.

Se tiene un avance en relación con el levantamiento de activos de información (Este documento es diferente al que habla la ley de transparencia).

En este componente se tiene pendiente actividades como:

- ✓ Continuar con el levantamiento de los activos de información de la entidad.
- ✓ Caracterizar los sistemas de información de la entidad.
- ✓ Socializar la política de protección de datos personales.
- ✓ Levantamiento del inventario de bases de datos.



NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA		
01-Ago-14	05	El-F-004	53 de 54		

CONCLUSIÓN:

Respecto del proceso de GOBIERNO EN LINEA, este tuvo su última evaluación en el año 2015, sin embargo se sigue avanzando en los diferentes componentes, no con la efectividad deseada, por falta de gestión de recursos, que las diferentes dependencias deben aportar para la consolidación satisfactoria de esta política del gobierno nacional, importante resaltar que la administración ha adoptado la estrategia GEL a nivel normativo en su plan de desarrollo mediante el decreto 0449 de Agosto de 2014.

11. HALLAZGOS

No se encontraron hallazgos.

12. RECOMENDACIONES.

- Fortalecer la organización de las evidencias producidas en cada etapa del desarrollo de aplicaciones, pues al momento de la auditoria no se tenían claras las fechas de inicio y fin, ni disponibles los oficios de solicitudes, razón por la cual se recomienda elaborar una herramienta de control para la gestión de las aplicaciones creadas por la subsecretaria de sistemas.
- Es recomendable que las encuestas realizadas a las instituciones educativas con el fin de medir la satisfacción del cliente, sean tabuladas y analizadas para que soporten la toma de decisiones en pro de la mejora del proceso de conexión total.
- Adelantar la gestión correspondiente para que la política de Gobierno en Línea, respecto a los 4 componentes, como (TIC PARA GOBIERNO ABIERTO) y que está pendiente la elaboración de la publicación en el portal web de los instrumentos de gestión de la información pública señalados en la ley de transparencia 1712, tengan su implementación respectiva.
- Seguir fortaleciendo en el componente (TIC PARA SERVICIOS), las siguientes actividades:
 - 1- Ampliar la oferta de trámites en línea.
 - 2- Continuar con la caracterización de trámites de la entidad.
 - 3- Continuar con la medición de satisfacción de los usuarios en relación con los trámites y suministro de información en línea.
 - 4- Continuar con las acciones para la consolidación de un sistema integrado de PQRD para la entidad.
- Culminar las actividades pendientes en el componente (TIC PARA LA GESTION), tales como:



NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

 VIGENCIA
 VERSIÓN
 CODIGO
 PÁGINA

 01-Ago-14
 05
 EI-F-004
 54 de 54

- 1- Formulación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI).
- 2- Realizar acciones para mejorar la planeación y gestión de los sistemas de información de la entidad.
- 3- Realizar acciones para mejorar la planeación y gestión de los servicios tecnológicos
- Terminar las actividades pendientes en el componente (TIC SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION), tales como:
 - 1- Continuar con el levantamiento de los activos de información de la entidad.
 - 2- Caracterizar los sistemas de información de la entidad.
 - 3- Socializar la política de protección de datos personales.
 - 4- Levantamiento del inventario de bases de datos

EL	AΒ	OI	RA	DC) P	O	R:
----	----	----	----	----	-----	---	----

Original Firmado ANGELA ISABEL LUNA LEITÓN Contratista Oficina Control Interno Original Firmado

CARLOS HUMBERTO ROSERO TIMANA Profesional Universitario Control Interno

REVISADO POR:

Original Firmado
JAIME ALBERTO SANTACRUZ SANTACRUZ

Jefe Oficina de Control Interno